

Nos querían dejar sin sencillito!

DOS MIL MILLONES, EN BILLETES DE A CIEN, SE LLEVABAN DEL PAIS

- El misterioso pasajero, dueño de la millonaria maleta, no acudió a los múltiples llamados de las autoridades de Pudahuel.
- El avión zarpó, con destino a Mendoza y Buenos Aires, sin el contrabando de escudos.

Envueltos en diarios "El Mercurio" y "La Segunda" se descubrieron en una extraña maleta blanca sin dueño, fueron descubiertos billetes de 100 pesos, que representaban 2.250 millones de pesos que iban a salir del país en forma clandestina en un vuelo de Aerolíneas Argentinas.

El descubrimiento de este valioso contrabando se logró gracias a la inteligencia de un agente de Aduanas, quien notó algunas dificultades que tenía el portamaletas para transportar lo que parecía ser una inocente maleta de ropa.

Pudahuel demoraron cinco horas en contar todos los billetes de cien escudos.

EL DESCUBRIMIENTO

Según se informó en Pudahuel, una maleta grande llena de ropa pesa habitualmente alrededor de 15 kilos, y que esa misma maleta con zapatos puede llegar a pesar 20 kilos como máximo.

Sin embargo, al ser puesta en la balanza esta maleta los funcionarios comprobaron que pesaba 35 kilos.

El funcionario que hizo el descubrimiento señaló que le llamó profundamente la atención que el portamaletas del Aeropuerto, un hombre fuerte y acostumbrado a los menesteres, apenas podía cargar la maleta blanca, agregando que esa fue la razón que lo decidió a detener el bulto.

Otros tres viajeros de la misma aerolínea que llevaban también maletas blancas, prestaron sus

llaves para intentar abrir la maleta, pero la diligencia no dio ningún resultado.

Los funcionarios informaron que el contrabando podía caer en las infracciones a la Ley de Cambios y de Exportación.

Señalaron también que los funcionarios de Aduana hicieron un Vale Vista para entregar el dinero al Banco del Estado, donde quedó en custodia. El caso será visto por el Tribunal de Aduanas.



Los trabajadores de Cervecerías Unidas acordaron responder con la misma moneda a las agresiones de la Derecha. En la foto, un aspecto de la asamblea realizada en la mañana de ayer.

DE ANTOLOGIA:

"El informe aludido fue solicitado por la Cámara para fijar normas sobre las observaciones presidenciales a un proyecto de ley. En ningún momento se pidió que esa rama parlamentaria se pronunciara sobre las observaciones a una reforma constitucional. Por tanto, el alcance del documento se limita a esta situación y así se dijo expresa y repetidamente en él, tanto como en la discusión sobre el pronunciamiento de la Cámara de Diputados". (Editorial de "El Mercurio" de ayer).

El "informe aludido", de 10 de noviembre de 1971, dice en su punto quinto: "Cuando en el caso del número anterior, una y otra Cámara insistan por LOS DOS TERCIOS de sus miembros presentes en la totalidad o parte del proyecto aprobado, se enviará al Presidente de la República para que esa totalidad o parte sea promulgada en la Ley respectiva o para que SI SE TRATA DE UN PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL, y lo estime conveniente, consulte a la Nación por medio de un plebiscito". ¡Así miente "El Mercurio"! ¡Este es el periodismo "objetivo" de la reacción!

TRABAJADORES SE REUNEN EN DEFENSA DEL AREA SOCIAL

- Asamblea tienen hoy en el teatro Sitchel.

Continuando con la campaña en defensa del área social y el área mixta de la economía, la Central Única de Trabajadores ha programado para esta tarde, a las 18 horas en el Teatro Sitchel, una reunión ampliada del Comando de Defensas de las Empresas, para las cuales la Corporación de Fomento de la Producción abrió un poder comprador.

En esta reunión se resolverá la puesta en marcha de los

acuerdos adoptados en el último Plenario de Federaciones, especialmente lo que concierne a la organización de una concentración pública, que se efectuará el próximo 16 de marzo.

Entretanto, y hasta el día 15 de este mes, se realizarán numerosas asambleas sindicales en organizaciones y servicios de todo el país. Se trata de que los trabajadores, como un solo hombre, repudien las maniobras de la

reacción que buscan socavar el Gobierno Popular, que propician la Reforma Constitucional de Hamilton y Fuentealba y que pretenden devolver las fábricas intervenidas a sus antiguos propietarios con el objeto de seguir explotando y estrujando a la clase trabajadora.

La Central Única de Trabajadores, que entiende que la defensa del gobierno se basa en la unión de la clase obrera, no ha vacilado en denunciar todas estas maniobras de la Derecha, que en nomi-

bre de la libertad y de la democracia, sólo pretenden sembrar la miseria, el caos y la destrucción.

Al llamado de la CUT han respondido todas las organizaciones sindicales del país. La voz del pueblo se ha levantado más fuerte que nunca para detener la sedición en marcha y el contrabando derechista y proimperialista que se manifiesta en el Congreso Nacional y en el boicot a la producción.

NO FUE EL PRIMERO

Pero el atentado de ayer en calle Testinos no es el primero que han debido soportar los obreros de CCU. Durante la pasada semana y a comienzos de esta, más de una docena de denuncias similares han llegado hasta Exequiel Rodríguez, Interventor General de la Compañía roturas de parabrises, amenazas a los conductores, pinchaduras a los neumáticos, insultos y agresiones.

Todo esto motivado por un movimiento huelguístico de los fleteros que no obedece a razones gremiales o de carácter económico, sino que apunta a crearle conflictos al gobierno, malestar a la población y agrado a la Derecha.

Para entender el problema habría que señalar que la CCU reparte sus mercaderías a través de tres conductos: los sectoristas, los camiones propios de la Compañía y los que pertenecen a los fleteros.

Estos últimos son los que están en huelga y son los que no han querido llegar a ningún arreglo con el gobierno. Las autoridades les ofrecieron un reajuste del orden del 30% en circunstancias que, de acuerdo al estudio realizado por los propios fleteros, sus gastos de mantenimiento del material rodante no exceden de un alza superior al 20%.

Pero como se trata de crearle "olitas" al Gobierno Popular y de obedecer las órdenes impartidas por Agustín Edwards desde los Estados Unidos, los fleteros han ido dilando la solución al conflicto y en los últimos días se han lanzado de lleno a una campaña criminal en contra de los trabajadores de la CCU.

ASAMBLEA DE TRABAJADORES

Ya señalamos que los trabajadores de la CCU habían acordado en la mañana de ayer

repudiar todas estas maniobras y apoyar al Gobierno Popular hasta las últimas consecuencias.

El dirigente Alberto Llanos expresó que los trabajadores hasta ese momento habían tenido una actitud pasiva y bastante amable con los huelguistas. Pero que esa pasividad de los trabajadores había servido para que los fleteros comenzaran a atacar criminalmente en contra de los camiones de la CCU.

—Y esto —dijo Llanos— no podemos seguir permitiéndolo. Enseguida agregó que si a los trabajadores se les buscaba por la mala, responderían con la mala: "Nada nos costaría incendiar un par de camiones de estos miserables. Pero esa no es la actitud que debe asumir la clase obrera. Nosotros queremos el diálogo, deseamos solucionar los conflictos discutiendo libremente. Pero si se nos ataca, si hay agresiones en contra de nuestros compañeros y de nuestros vehículos, entonces no tendremos otra alternativa que responder con igual moneda."

Posteriormente, el dirigente obrero expresó que la actitud de los fleteros, que no quieren ningún arreglo, no es más que otra expresión de la campaña reaccionaria en contra del Gobierno Popular y de la clase trabajadora.

—No les llama la atención que atenten contra la CCU y no contra Andina? —preguntó Llanos—. Es que CCU está en manos de los trabajadores y Andina es controlada por el imperialismo. Por eso nos atacan a nosotros, por eso continúan en huelga y por eso nosotros les decimos que la Compañía de Cervecerías Unidas jamás será devuelta a sus antiguos propietarios.

En la tarde los trabajadores de la CCU marcharon hasta el Ministerio de Economía para testimoniar su adhesión, apoyo y fe inquebrantable en el Gobierno Popular.

LA NACION

Santiago, Jueves 9 de Marzo de 1972

Año LV N° 19.812

SEMANA	PRECIO:	DOMINGOS	PRECIO:
Provincia Santiago:	E° 2.30	Provincia Santiago:	E° 3.00
Otras Provincias:	E° 2.50	Otras Provincias:	E° 3.20



Envueltos en hojas de "El Mercurio" y "La Segunda" fueron descubiertos los 2.250.000.000 de pesos en billetes de cien, que iban a ser sacados del país en forma clandestina con destino a la Argentina.

CRIMINAL ATENTADO CONTRA CERVECERIAS

- Reventaron todas las ruedas de un camión repartidor
- Amenazaron de muerte a su conductor.
- Los fleteros no quisieron solucionar la huelga.
- Las órdenes viajan desde Estados Unidos, firmadas por Agustín Edwards.

Un atentado de características criminales en cuanto a su forma, pero que en el fondo no significa otra cosa que una nueva manifestación de la campaña de la Derecha, dirigida en contra del Gobierno Popular, tuvo como escenario la calle Testinos, entre Huérfanos y Agustinas, aproximadamente a las 8.30 horas de ayer.

En ese momento un camión de la Compañía de Cervecerías Unidas, hoy en manos de sus trabajadores, fue interceptado por una camioneta en la que viajaban media docena de gangsters, matones o mercenarios a sueldo de la Confederación de Dueños de Camiones de Chile.

Estos mercenarios, que no creen en Dios ni en el Diablo, sino que obedecen a los intereses del mejor postor, detuvieron al

camión que repartía cerveza y procedieron a romper todos los neumáticos del vehículo. Enseguida se acercaron al conductor, Luis Muñoz, y lo amenazaron con acuchillarlo si era nuevamente sorprendido repartiendo el fruto del saqueo de los trabajadores de la CCU. Luego se dieron a la fuga.

Conoció la noticia el atentado en las Cervecerías Unidas, de inmediato los trabajadores improvisaron una asamblea en la que se adoptaron una serie de medidas para evitar nuevos atentados, para proteger la industria, para normalizar el abastecimiento de cerveza, para repudiar estas maniobras de la reacción y para comprometer todo el apoyo de los trabajadores al Gobierno Popular.

LA JUVENTUD CONSTRUYE EL CHILE NUEVO Y LE PARA EL CARRO A LA CONSPIRACION

SABADO 11-ESTADIO NATANIEL-11 HORAS

Acto de recepción de Brigadistas Trabajos Voluntarios de Verano 1972.

Entrega de estímulos - Nuevas tareas y com promisos.

PARTICIPA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, COMPAÑERO SALVADOR ALLENDE

COORDINADOR NACIONAL DE JUVENTUDES
SECRETARIA JUVENIL DE LA PRESIDENCIA
ONSEV

TRABAJADORES DE SEC: 'HEMOS CUMPLIDO CON UNCTAD'

Entrega simbólica de la totalidad de las estructuras metálicas a pesar del conflicto laboral

Los trabajadores han respondido eficazmente ante esta obra en que está comprometido el país y que tiene tanta trascendencia internacional. Los trabajadores de SEC ingeniería, conscientes de que el prestigio y el interés nacional están en juego, cumplieron con los compromisos que esa empresa contrajo con las obras de UNCTAD.

Desde el 1.º de Marzo los obreros de SEC tomaron el control de la maestraña, pero evitaron que el conflicto laboral repercutiera en el avance de esta gigantesca obra, en que se trabaja día y noche, expresó el Presidente de la Comisión para la UNCTAD, General Rolando Urbina, al recibir en un acto simbólico las estructuras metálicas elaboradas por los obreros de la empresa SEC ingeniería, en tiempo récord y a pesar del conflicto mantenido desde hace semanas con esta empresa.

HEMOS CUMPLIDO

Desde que se inició el conflicto con la empresa por un pleito de peticiones que primero fue aceptado y después rechazado, los obreros de SEC nos propusimos cumplir con los contratos suscritos para que no se retrasaran los trabajos, explicó el Presidente del Sindicato Obrero de SEC, Marlen Suárez. Agradece que tienen la empresa tomada por cuanto esta no ha cumplido con los compromisos suscritos con los obreros. Sin embargo, no por esto hemos dejado de cumplir nosotros con la obra de UNCTAD, porque este es un trabajo de todos los chilenos. Hemos trabajado sábados y domingos para poder entregar dentro de los plazos señalados por el contrato que suscribió la empresa y aquí están los resultados en forma de estructuras metálicas. Estas son las que quedaban pendientes por entregar. Las estructuras principales como la placa que sostiene todo el edificio desde arriba, esa

fué entregada al comienzo de la obra. En esta edificación tan compleja se partió desde arriba y abajo simultáneamente para ganar tiempo. Lo concreto es que los trabajadores de SEC hemos cumplido. Con esto, terminamos de entregar las arquitecturas metálicas contratadas a la empresa. Debemos reconocer que la empresa no puso obstáculos para que entregáramos saldo de materiales pendientes.

GRAN 'COMPLEJO CULTURAL'

El jefe del equipo de arquitectos (5) de las obras de UNCTAD II, Sergio González, explicó que los trabajos siguen avanzando aceleradamente y que se está realizando un trabajo multidisciplinario para aprovechar al máximo el factor tiempo, que es fundamental para poder entregar listo el edificio a las numerosas delegaciones que vienen desde todos los países a la 3.ª Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo.

La primera torre de 25 pisos está ya prácticamente terminada, incluso amoblada y decorada hasta el 18.º piso. La próxima semana la entregaremos completa. En cuanto a los numerosos auditorios y salas de conferencia con que cuentan los diferentes cuerpos de edificios, no se desperdician en ellos ninguna posibilidad de avance, estando colocados incluso las alfombras para ganar tiempo, aunque convenientemente protegidas pues los trabajos en el cielo de los grandes salones continúan sin parar.

González explicó que los edificios y torres que componen lo que será el albergo y sala de sesiones de la UNCTAD, el complejo arquitectónico más grande construido en el país, será destinado después de este evento internacional a actividades artísticas y culturales, quedando a disposición de instituciones educacionales y sindicales.



Marlen Suárez, Presidente del Sindicato Obrero de la Empresa SEC Ingeniería, explica al General Rolando Urbina, Presidente de la Comisión UNCTAD, el extraordinario gesto de los trabajadores de esa empresa.

VACANTES EN ESCUELA TEC. DE AERONAUTICA

El lunes se cierra el plazo para que los interesados presenten sus documentos a la Escuela Técnica de Aeronáutica. Este plantel dará comienzo a fines de este mes o principios de Abril, a 3 cursos de capacitación para jóvenes chilenos, gracias a un convenio suscrito entre la Dirección de Aeronáutica y la Org. de Aeronáutica Civil Internacional.

Tres serán las especialidades que consulta este programa: RADIOGRAFÍA (60 vacantes), CONTROL DE TRANSITO AEREO (30) y ELECTRONICA AVANZADA (30). Este curso durará 2 años y los primeros un año.

Los postulantes se informó en la Dirección de Aeronáutica, deberán tener entre 18 y 23 años de edad, ser solteros, varones, tener salud compatible y presentar los certificados de situación militar, antecedentes (tipo D), salud dental y de concentración de notas.

Quiénes postulen a Control de Transito Aéreo y Electrónica avanzada deberán contar con su licencia secundaria. Para Radio-grafía se exige el 2.º año de Enseñanza Media, o su equivalente.

Mayores informaciones pueden ser requeridas en la Escuela Técnica de Aeronáutica (Interior Quinta Normal).

REUNION EN CONCEPCION

Durante los días 28, 29, 30 y 31 de Marzo en curso, la Dirección de Aeronáutica efectuará en Concepción el Primer Simposio de Técnicos en Control de Tránsito Aéreo de Chile.

El torneo permitirá analizar diversas materias técnicas y profesionales, para elevar aún más el desempeño del personal y para conocer problemas y necesidades de los Servicios de Tránsito Aéreo en provincias.

Los aspectos principales serán desarrollados por Controladores de los Aeropuertos de: Chacabuco, Cerro Moreno, Pudahuel, El Tepual, Balmaceda y Carlos Ibáñez.

Los temas a enfocar son: "La Unificación de Procedimientos de Tránsito Aéreo en las distintas regiones del Territorio Nacional", "Perfeccionamiento profesional y Carrera Funcionaria", "Estadística en el Servicio de Control de Tránsito Aéreo", y "Aspectos comparativos del Servicio de Control de Tránsito Aéreo en el Mundo".

Todo el material permitirá crear un espíritu de competencia y superación en las actividades de Control, un mayor conocimiento de las estadísticas para el Controlador y puntos comparativos de esta especialidad a nivel internacional.



Una extraordinaria recepción tributaron durante la visita que el Mandatario los trabajadores de Chañaral al Presidente de la República, Dr. Salvador Allende.

El puerto estaba totalmente embanderado:

ENTUSIASTA RECEPCION DIERON TRABAJADORES DE TOCOPILLA AL PRESIDENTE ALLENDE

En Taltal, el Mandatario Popular anunció que su Gobierno lucharía para atenuar el aislamiento de esta localidad.

ANTOFAGASTA.- En un patio de la planta embarcadora de salitre de la SOQUIMICH y a pocos metros del mar, aminoró al mediodía de ayer, el helicóptero de la FACH, donde viajaban el Presidente Allende, la Primera Dama y los Edecanes Aéreo y Naval.

Entretenido obreros del salitre y de la cercana planta termoelectrica que abastece a Chiquimata, lo saludaron desde lo alto del gran muelle de embarque automático de salitre.

Banderas chilenas y carteles alusivos a la visita del Primer Mandatario fueron instalados en el muelle. La totalidad de los escolares de Tocopilla formados juntos a sus profesores y agitando banderitas chilenas abrieron paso al Presidente Allende, hasta la casa del director de la SOQUIMICH, para enseguida sostener una brevísima reunión con representantes del municipio, de la CUT y los Jefes de Servicios.

Los periodistas que acompañan al Presidente Allende han considerado que la recepción brindada en Tocopilla es una de las más entusiastas y brillantes que ha recibido el Primer Mandatario durante su permanencia en Antofagasta.

VISITA A MICHILLA

El Jefe del Estado fuera de programa, mientras se dirige de Antofagasta a Tocopilla, descendió en la localidad de Michilla donde existe una planta elaboradora de cobre y otra desalinizadora. Aquí permaneció más de una hora visitando la planta que produce 16 litros por segundo, y dialogó con los trabajadores.

EXTRAORDINARIO RECIBIMIENTO

Al llegar a Tocopilla el

Presidente Allende recibió el saludo de las autoridades, de las Fuerzas Armadas y Carabineros. También se encontraban el Ministro de Obras Públicas Pascual Barrera y el de Tierras Humberto Martones, el Intendente Fernando Gómez, junto a la Gobernadora, Vilma Rojas y el Alcalde Marcos de la Vega quienes saludaron al Primer Mandatario. Entre las autoridades uniformadas estaban el Comandante subrogante de la primera zona del ejército Coronel Pablo Teillery, el Comandante de la base aérea de Cerro Moreno, Osvaldo Latorre y el Jefe, zona de Carabineros, General Martín Cádiz.

Enseguida el Primer Mandatario se dirigió hacia el interior de la planta SOQUIMICH entre el entusiasmo de adultos y escolares que lo acompañaban. Posteriormente el Presidente Allende habló al pueblo de Tocopilla en una masiva concentración, y donde fue declarado Hijo Ilustre de esta ciudad.

HUO ILUSTRE DE TALTAL

ANTOFAGASTA.- Mediante el decreto 191, la Municipalidad de Taltal, por unanimidad de sus miembros, acordó declarar Hijo Ilustre de esta ciudad

al Presidente de la República, Dr. Salvador Allende. La entrega simbólica de las llaves se realizó el martes en una sobria ceremonia en el municipio con asistencia del Alcalde, Claudio Gómez y todos los regidores de la Corporación Edilicia.

En esta oportunidad, el Alcalde destacó que por unanimidad en la sesión del 18 de Febrero pasado, todos los regidores,

incluso los que no participan de las ideas del Gobierno, señalaron el deseo de entregar esta distinción al Presidente Allende, por su preocupación y cariño por esta ciudad postergada y azotada por la naturaleza. También la Municipalidad obsequió al Primer Mandatario una réplica de oro del escudo de Taltal.

CON LOS JEFES DE SERVICIOS

Con anterioridad y en forma muy breve el Presidente Allende se reunió con todos los Jefes de Servicios de la Administración pública de Taltal, oportunidad, en que les saludó y les informó que el Gobierno tenía plena conciencia que este departamento era uno de los que ha vivido con mayor incertidumbre, que se siembra aún en el complejo industrial, como lo es la ex Empresa Alemana, hoy "Unidad Popular".

El Primer Mandatario, destacó su visita realizada, momentos antes, a la oficina salitrera Unidad Popular, interviniendo actualmente por SOQUIMICH. Por primera vez un Presidente de la República llegaba a visitar la industria y dialogaba con los trabajadores.

El Jefe del Estado que se encontraba acompañado de los Ministros Martones y Barrera, señaló a los Jefes de Servicios que le preocupaba disminuir y atenuar el aislamiento en que se ha encontrado Taltal.

También les expresó el interés del Gobierno en la descentralización administrativa, como también la regularización de las asignaciones de zonas.

Al finalizar su conversación el Primer Mandatario señaló que existía una preocupación fundamental por este departamento, esencialmente en el complejo salitrero, portuario, ferroviario y pesquero.

Ejemplo digno de imitarse:

TRABAJO VOLUNTARIO EN DEPTO DE CONTABILIDAD DE CODELCO

UNA IMPORTANTE LABOR voluntaria está realizando desde hace varios días el personal del Departamento de Contabilidad de la Corporación del Cobre.

Esta iniciativa se agrega a la larga lista de tareas que los trabajadores de la Gran Minería se han planteado. Ellos piensan

MENSAJE DE LUIS FIGUEROA EN DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Ayer 8 de marzo, los trabajadores, las fuerzas democráticas de todo el mundo, conmemoraron el Día Internacional de la Mujer.

Desde que la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres, realizada en Copenhague el año 1910, aprobó por unanimidad declarar como día de la mujer el 8 de marzo, cada año las mujeres de toda la tierra se reúnen en diversos sitios para rendir un homenaje emocionado a las 129 obreras textiles norteamericanas que en defensa de la jornada de ocho horas se declararon en huelga y que fueron horrosamente asesinadas en un incendio de la fábrica, provocado por malos criminales. Desde entonces hasta ahora, este día es un día de homenaje al heroísmo de la mujer y al balance de las luchas por la igualdad de derechos y por su plena emancipación.

Ya en los albores de nuestra Independencia, la mujer chilena jugó un destacado papel a los patriotas que con su heroísmo liberaron del yugo de la monarquía española. Hoy, nuevamente la mujer chilena, y al pueblo por la igualdad plena de derechos entre hombres y mujeres, por eso combate junto a los trabajadores, junto a los estudiantes, junto a las fuerzas populares, impulsando el programa de transformaciones revolucionarias del Gobierno que encabeza el compañero Salvador Allende.

La Central Única de Trabajadores saluda en esta magna fecha a la mujer chilena, a la mujer trabajadora, a la modesta campesina que labra la tierra para producir los alimentos que consumimos, a la obrera textil que con sus manos teje la ropa que vestimos, a la trabajadora de la salud que cuida la vida de nuestro pueblo, a la maestra que forma en cada niño el hombre del Chile nuevo, a la empleada que en agotadoras jornadas lleva el peso del trabajo administrativo de las empresas y servicios, a la profesional universitaria que incorpora su talento al desarrollo técnico-científico.

Saludamos a la muchacha obrera y estudiante que, junto a sus compañeros, sacrifica su descanso al esfuerzo constructivo del trabajo voluntario, abriendo así inmensas posibilidades para el desarrollo de nuestros países.

Saludamos a la madre chilena, a la hija y a la novia. Saludamos a la hermana. Saludamos a todas las mujeres de los Centros de Madres, de las Juntas de Vecinos, que con tesón y sacrificio aportan su esfuerzo creador a la lucha por la independencia y la soberanía de nuestro país.

Saludamos a la heroica mujer vietnamita que lucha por expulsar de su tierra a los invasores extranjeros y que anhela construir en paz un destino propio. Saludamos en Angela Davis a la mujer negra discriminada, humillada y perseguida por el racismo, brutal expresión del imperialismo internacional.

Saludamos a la mujer del pueblo, al anhelo de paz, de justicia social, de democracia y de libertad que es el anhelo de la inmensa mayoría de la humanidad contemporánea.

Los trabajadores del Departamento de Contabilidad canalizan su inquietud productiva y se suman espontáneamente a las tareas voluntarias, que en un momento dado surgen en Contabilidad, como una necesidad ante la acumulación de trabajo producida en los últimos meses.

El balance, la revisión de balances anteriores, los problemas

LA FIESTA FUE PARA ELLOS EN OBRAS PUBLICAS

DE UN EMOTIVO HOMENAJE fue objeto ayer, Rosario Jaque Barrera, la primera mujer ingeniero que comenzó a trabajar en Obras Públicas y la segunda de esa carrera que se graduó en Chile y en América Latina.

El homenaje le fue rendido a la ingeniero por parte de sus compañeras, junto a otras tres antiguas funcionarias de esa repartición, con motivo de celebrarse ayer el Día Internacional de la Mujer.

CORPORACION DEL COBRE

Con un significativo acto se celebró en la Corporación del Cobre el Día Internacional de la Mujer. En la reunión estuvo presente el Vicepresidente Ejecutivo de la institución, Jorge Arate Mac Niven y otros ejecutivos. A nombre de ellos se dirigió a las mujeres que laboran en CODELCO, Jaime Estévez, Jefe del Departamento de Estudios y Planificación.

Al iniciar su intervención manifestó: Deseamos expresarles nuestro más profundo reconocimiento por la labor que ustedes desarrollan en esta Corporación. El día de hoy tiene un gran significado. Conmemoramos la inmolación de 129 compañeras obreras, que a fines del siglo pasado, se tomaron una fábrica textil norteamericana, la que fue incendiada por malos criminales, continuando a la toma. Ellas murieron luchando por la implantación de una jornada de ocho horas para la mujer y un salario igual que el de los hombres. Esta lucha simboliza la entrega e interés de la mujer por incorporarse en

forma digna al trabajo productivo y participar activamente en la marcha de la sociedad.

Jaime Estévez, enseguida dijo: Es tarea de todos, la mujer chilena romper el status quo, vencer la clase que ha vivido en una sociedad conservadora. Su participación en el actual proceso de cambios al hombre es indispensable para construir una Patria Nueva, un mundo del cobre, por lo que es difícil y complejo, tienen una gran responsabilidad. Nuestra incorporación a la marcha de esta Corporación permitirá levantar cada vez nuestra industria del cobre, beneficiando a Chile y al pueblo. Gracias por vuestra fe, sacrificio y coraje demostrados por todos los actos patrióticos.

Desde las primeras horas, ejecutivos y demás funcionarios de CODELCO saludaron a las compañeras, regalándoles y otros obsequios.

SANTIAGO, 8 de marzo. En la Corporación de Servicios Habitacionales, (Corhabit), se celebró ayer el Día Internacional de la Mujer, con la participación de la folklorista Mireya Solovera y el Conjunto de Cantos y Danzas Populares de la Población Pudahuel.

Un grupo de funcionaria de esta institución prepararon las festividades, dándole de esta manera una lección a los hombres a quienes les correspondía organizar este tipo de homenaje. Entre las múltiples iniciativas se confeccionó una tarjeta de saludo que rezaba lo siguiente: Hoy 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, que se recuerda a

aquellas mujeres heroicas que lucharon por la emancipación, reconocimiento de los derechos femeninos, te rendimos un homenaje por la abnegada y constante fe, amor, trabajo y en la sociedad. Estas tarjetas de saludo sólo se repartieron entre mujeres de la institución, que a la vez se entregaron a los hombres para que les llegara la mujer de su casa.

El comentario que pronunció Corhabit fue que el problema de los hombres preparándose anticipación el momento del homenaje que se merecen las mujeres.

UN SALUDO A TODAS las funcionarias que trabajan en el Ministerio de Tierras y Colonización dirigió en la mañana de ayer el Subsecretario de la Cartera, Lautaro Oyeda Herrera. La ceremonia se realizó a las 11 horas de ayer en el Gabinete del Ministro Humberto Martones. En ausencia del Secretario de Estado, se encargó de la recepción al Subsecretario de Estado, Adolfo Ojeda. Oyeda resaltó la labor que en el Ministerio desarrollan las funcionarias del mismo. En la foto: un aspecto de la breve y emotiva ceremonia.

En esta oportunidad, el Subsecretario de la Cartera, Lautaro Oyeda Herrera, destacó la labor que en el Ministerio desarrollan las funcionarias del mismo. En la foto: un aspecto de la breve y emotiva ceremonia.

En esta oportunidad, el Subsecretario de la Cartera, Lautaro Oyeda Herrera, destacó la labor que en el Ministerio desarrollan las funcionarias del mismo. En la foto: un aspecto de la breve y emotiva ceremonia.

En esta oportunidad, el Subsecretario de la Cartera, Lautaro Oyeda Herrera, destacó la labor que en el Ministerio desarrollan las funcionarias del mismo. En la foto: un aspecto de la breve y emotiva ceremonia.

En esta oportunidad, el Subsecretario de la Cartera, Lautaro Oyeda Herrera, destacó la labor que en el Ministerio desarrollan las funcionarias del mismo. En la foto: un aspecto de la breve y emotiva ceremonia.

En esta oportunidad, el Subsecretario de la Cartera, Lautaro Oyeda Herrera, destacó la labor que en el Ministerio desarrollan las funcionarias del mismo. En la foto: un aspecto de la breve y emotiva ceremonia.

En esta oportunidad, el Subsecretario de la Cartera, Lautaro Oyeda Herrera, destacó la labor que en el Ministerio desarrollan las funcionarias del mismo. En la foto: un aspecto de la breve y emotiva ceremonia.



PARTE DE LOS TRABAJADORES del Departamento de Contabilidad de CODELCO, en plena labor voluntaria.



UNIVERSIDAD DEL NORTE
CHILE

UNIVERSIDAD DEL NORTE, Sede Antofagasta

COMUNICA CALENDARIO DE INICIACION DE ACTIVIDADES

ALUMNOS ANTIGUOS 8-9-10- Marzo, Inscripción Sedes Respectivas
13-14 Marzo, Matriculas
15 Iniciación de Clases

ALUMNOS NUEVOS 3-4-5 Abril, Matriculas
4-5-6-7- Abril, Inscripción de asignaturas
10 Abril, Iniciación de Clases.

Santiago, 1º de Marzo de 1972

LA NACION

EL TIRO POR LA CULATA

Existen ya pruebas más que suficientes para demostrar que está culminando el plan de presiones, internas y externas, orientado en forma criminal contra los niveles de vida del pueblo chileno y el régimen institucional de la República. Luego de haber impulsado campañas de terror para "ablandar" la resistencia popular y sumar descontento a la minoría herida por las reformas económicas, se ha pasado directamente al sabotaje en gran escala y al chantaje internacional. Los trabajadores, principal sostén de la política de este desatino, se están movilizándose, por primera vez en forma efectiva, para salir al encuentro a los golpistas y sediciosos. Esta movilización, serena y disciplinada, producirá frutos si la oligarquía y sus seguidores rompen los moldes constitucionales y se salen de la legalidad imperante.

El martes se detectaron por los funcionarios inspectores acaparamientos ilícitos de artículos de primera necesidad y uso fraudulento de aceite comestible, con el que se fabricaban las pinturas Ceresita. Cuarenta y siete mil pares de zapatos estaban en bodega, sin colocarles los precios, esperando el alza de ellos. Esta es una reducida parte de las mercaderías acaparadas, ya que es difícil encontrar los escondrijos donde los especuladores las esconden. Todo esto forma parte de una operación muy bien concebida y ejecutada, cuyo fin es el de privar a la población de bienes de consumo a fin de crear un clima de odiosidad y de caos.

La actitud de los trabajadores de Comandante y de Ceresita resulta ejemplar, ya que fueron ellos quienes hicieron la denuncia a las autoridades —ejemplo que debe ser seguido por todos—, tarea que estará a cargo, lógicamente, de la Central Única de Trabajadores. Si los obreros y los empleados de las empresas dan a conocer los acaparamientos y demás maniobras ilícitas de los empresarios, se

evitará el perjuicio que hoy lamentamos.

En la misma forma, mercenarios al servicio de los antiguos dueños de las Cervecerías Unidas, impiden el reparto, llegando al extremo de cometer graves delitos, que deberán ser perseguidos y castigados por la policía y la justicia.

Mientras tanto, en los Estados Unidos se han trabado embargos indiscriminados sobre fondos y bienes de propiedad de instituciones chilenas, hostigamiento coincidente con el sabotaje de los monopolistas criollos. Se trata ahora de profundizar dicha presión, impidiendo el comercio de repuestos, con lo cual se infieren daños, muchas veces irreparables, a grandes instalaciones que, por su procedencia, necesitan implementos del mismo origen. Es una valiosa experiencia para las naciones débiles, que en sus intercambios y compra-ventas con países imperialistas no calculan este tipo de ingerencias, pues si lo hicieran llegarían a la conclusión de que es más conveniente el comercio con las naciones europeas o asiáticas de cualquier ubicación política, que con imperios interesados en mantener hegemonías y controlar mercados.

El cerco se estrecha, pero la resistencia y la unidad aumentan. Una profunda concientización se ha producido en el seno del pueblo ante la grosera amenaza y las insistentes falsedades propagadas por los medios de comunicación adversarios. Cometen el más grave de los errores quienes piensan que los trabajadores permanecerán indiferentes ante las pretensiones del golpismo. Poco a poco, pero con singular firmeza, obreros, empleados, campesinos, estudiantes, profesionales y mujeres humildes se han ido preparando para una emergencia. También hay tiros que salen por la culata.

Mientras la "araña" del fascismo teje su red reaccionaria, el pueblo afila los cuchillos con que destrozará la maraña.

Sobre Conspiraciones "Imaginarías"

Frente a las denuncias de la Unidad Popular sobre la acción de grupos sediciosos, que se reúnen y conspiran para intentar un golpe de fuerza contra el Gobierno de los trabajadores, la prensa de derecha orchestra una campaña de descrédito. Presenta a los dirigentes de la Unidad Popular como maniáticos obsesionalistas con imaginarias sublevaciones, cuya delirante imaginación los hace ver en cada reunión política el comienzo de un complot. Se acompañan estos mordaces comentarios con la habitual afirmación de que la oposición es "democrática" y nada tiene que temer el país, desde su bando, en materia de rebeliones armadas.

En cierta medida, esa campaña de la oposición se apoya en la imagen de un "Chile eterno", completamente ajeno a las convulsiones y los pronunciamientos militares que sacuden periódicamente al resto de América Latina. "En Chile —se lee entre líneas en todos esos comentarios— es una extravagancia pensar que llegará alguna vez a una confrontación violenta, tomando en cuenta su larga tradición democrática".

Ya los historiadores de izquierda han denunciado en gran medida el mito de un Chile "pacífico" y "democrático", al sacar a luz, por una parte, choques armados que la historia conservadora dejaba en la sombra, y por otra, el grado de represión ejercido contra la clase trabajadora (y, en ocasiones, como en los decenios, contra fracciones de las propias clases dominantes). El "orden" se engloba sobre bases políticas. Tenemos ahora ante nuestros ojos una historia nada "moderada" en su tratamiento hacia las clases trabajadoras.

Pero también la historia inmediata, la de los últimos dos o tres años, nos ofrece evidencias tangibles de que la "calma" y el "orden" pueden ser rotos en Chile por la violencia de derecha, tal como lo han sido en otras regiones de América Latina que se designan peyorativamente con el nombre de "tropicales". Y cada vez que esa violencia de derecha ha estallado, traduciendo en resultados trágicos, había sido precedida por un prolongado período de advertencias de la izquierda, que eran ignorados por los mismos comentarios sobre manía persecutoria con que se acogían las denuncias de la Unidad Popular.

Dos ejemplos concretos pueden ilustrar claramente este punto. El primero, es la Reforma Agraria. Cuando la Administración Frei —después de una larga fase de vacilaciones iniciales—

se decidió a elaborar y poner en práctica la Reforma Agraria, en el acto la izquierda empezó a denunciar la existencia de grupos de agricultores armados. Se previno, una y otra vez, contra la posibilidad de agresiones contra funcionarios.

Cada denuncia era recibida con un encogimiento de hombros en los partidos y en la prensa de derecha. Son innumerables los editoriales de "El Mercurio", durante ese agitado período, cuyo objetivo era burlarse de las advertencias de la izquierda y proclamar como garantía el carácter "democrático" de la oposición de derecha.

Hasta que las previsiones de la izquierda se cumplieron: un joven agricultor —Hernán Mery— fue asesinado por instigación de un latifundista, y un diputado del muy "democrático" Partido Nacional —el ahora "rehabilitado" Víctor Carmine— solidarizó con el agresor, declarando en público que no daría sus condolencias a una familia de "cuatros". Los chilenos que creyeron cándidamente en "El Mercurio" se encontraron con que la violencia de derecha existía y que podía llegar al asesinato.

El segundo ejemplo es la violencia que siguió a la elección del 4 de septiembre de 1970. Cuando el Presidente Allende fue elegido, también la izquierda empezó a denunciar la existencia de una conspiración armada para impedir que asumiera. Nuevamente fue acusada de delirio de persecución, de alarmismo injustificado, y se volvió a reiterar la trayectoria "democrática" de la derecha chilena. Y, también una vez más, las advertencias se cumplieron: después de una sucesión de atentados terroristas (que la prensa de derecha atribuía a la izquierda), el Comandante en Jefe del Ejército fue asesinado. Fue otra ocasión de sorpresa para los lectores de "El Mercurio" descubrir que la cabeza visible del complot era el general Viaux, a quien ese diario había presentado como un inofensivo y honesto líder "gremial". No menos estupefactos deben haber quedado esos lectores al comprobar —otra vez!— la existencia de una violencia de derecha que llegaba al asesinato.

¿Cuántas veces —nos preguntamos— tendrán que suceder incidentes de este tipo para que quede en claro el verdadero carácter de la prensa de derecha y el rol que cumple encubriendo conspiraciones? ¿Cuántos cadáveres deben acumularse para que se tomen en serio las advertencias de la izquierda?

¡Los Cerveceros!

Los trabajadores cerveceros, y en primer lugar sus obreros, se han convertido en un verdadero ejemplo para toda la área social de la economía y para el resto de la clase trabajadora. Ellos están defendiendo con dientes y uñas el interés de los consumidores, aunque deban recibir insultos, agresiones, sabotajes y campañas de desprestigio.

Ellos, los trabajadores cerveceros, saben que los intensos calores de la temporada y la mayor capacidad de compra de los sectores populares han creado una demanda explosiva de todos los productos de la Compañía Cervecerías Unidas. Saben que la cerveza que fabrican es una de las más baratas del mundo, y quieren que así siga ocurriendo, que los precios de sus productos no se disparen. Saben que si se pusiera un precio más alto a la cerveza y las bebidas, ellos ganarían particularmente mucho más, y que huelgas como las de los fleteros no se producirían, porque podrían pagar lo que pidieran por los fletes. Pero saben también que el interés general del país y el interés particular de ellos, como obreros, no está en contradicción. Y aceptan remuneraciones que, sin ser las más bajas, distan también mucho de ser las más elevadas. ¿Por qué —se preguntan— van a ganar como privilegiados los fleteros, si nosotros no aceptamos beneficiarnos con alzas de precios?

Por el contrario, los trabajadores cerveceros se han comprometido a un aumento record de su producción. Y a pesar de que la programación de producción se hace con anterioridad de años, ellos se han puesto desde hace meses en marcha para aumentar la de inmediato.

Y están en vías de sobrepasar las metas que ellos mismos se fijaron. A pesar de ciertas manifestaciones de sabotaje en la producción y en la distribución, practicado por agentes encargados por la sedición, los cerveceros han acentuado la vigilancia y siguen produciendo más. Últimamente, el antiguo Directorio de Cervecerías, publicó una insolente inserción, donde acusaba a los trabajadores de estar practicando un verdadero despojo a los accionistas. Ellos replicaron hidalgoamente y explicaron lo que están haciendo en bien de los consumidores y de los accionistas, abaratar los costos, aumentar la producción, cuidar las instalaciones y maquinarias, etc. Impedir que los antiguos ejecutivos de la empresa siguieran robándose los recursos en beneficio de un puñado de grandes directores, es una tarea de honor que se han impuesto los trabajadores de CCU, y la están cumpliendo al pie de la letra contra todas las campañas.

Ayer no más, frente al boicot de los dueños particulares de camiones, prepararon la salida de un camión de CCU cargado con sus productos. Agentes criminales de la derecha persiguieron al camión hasta darle alcance, y le clavaron con punzones los seis neumáticos, advirtiéndole al trabajador cervecero que conducía el camión, que si volvía a salir, el pinchado iba a ser él. En respuesta, los trabajadores de Cervecerías Ebnor, de calle Independencia, prepararon de inmediato la salida de otros camiones con obreros para defenderlo. Un ejemplo de valentía y de conciencia.

Cronos

Aceites y Pinturas

El asunto ahora es al revés. Antes, cuando el precio era más bajo, le vendían aceite industrial a la población, en vez de aceite comestible. No les importaba la salud de la población con tal de obtener más ganancias. Ahora, en cambio, también por razones de precios, unos empresarios utilizaban aceite comestible en menesteres industriales. No les importa el abastecimiento de la población.

Ayer no les importó la salud del pueblo. Hoy no les importa si el pueblo tiene o no qué comer. Les da lo mismo darle a comer aceite mineral o quitarle el aceite comestible. El pueblo no cuenta para ellos. Sólo su bolsillo.

Los empresarios de una fábrica de pinturas fueron sorprendidos y denunciados por sus propios trabajadores. Les hallaron 350 tambores de aceite comestible: 70 mil litros para hacer pintura; en momentos, en que las dueñas de casa de las poblaciones tienen que comprar de a cuartos o de a octavos. Y hacía seis meses que estaban empleando ese tipo de aceite.

Entonces queda claro: los fabricantes y distribuidores le niegan aceite al pueblo, pero se lo entregan generosamente a grandes industriales. ¿Es o no un sabotaje concertado de grandes empresarios, contra el pueblo y contra el Gobierno? ¿Tienen o no derecho los trabajadores de ejercer su vigilancia? ¿Tiene o no el Gobierno la sagrada obligación de expropiar, requisar o lo que sea, e incorporar al área social de la economía a todas esas grandes empresas?

Toda la población, incluso los hombres y mujeres de clase media que no son adictos al Gobierno, deberían esta vez expresar su acuerdo con estas medidas. Así se ve claro que la incorporación de las grandes empresas —las 911— al patrimonio común de todos los chilenos, es de un enorme beneficio social.

La prensa de derecha sostiene que las Juntas de Abastecimiento y Precios, al igual que los sindicatos y demás organismos de masas, son entidades destinadas al "soplonaje popular".

Pero las denuncias de los obreros de la fábrica de pinturas, así como otra que permitió descubrir el acaparamiento de 45 mil pares de calzado, son una muestra del celo con que los trabajadores defienden el patrimonio nacional y el bienestar de todos los consumidores. Naturalmente, la derecha no quiere que a través de eso que llama "soplonaje", la ciudadanía y las autoridades se enteren de sus sinvergüenzas. No se trata de soplonaje. Simplemente, el pueblo cuida los bienes que son o serán del pueblo. Impide los atentados verdaderamente criminales de los inescrupulosos que, por defender sus ávidos bolsillos, no les importa explotar al trabajador, maltratar al consumidor y tratar por último de demorar al Gobierno.

V. M.

La Técnica del Caos

Por Jorge Jobet

En estos últimos días, en que ha empezado a declinar la temperatura física para abrirle al otoño su camino que alfombrarán las hojas ocre y amarillentas —refugio de ancianos y de poetas melancólicos—, está subiendo, en cambio, la temperatura política que manipula la derecha reaccionaria, con malicia, indecoro y audacia. La audacia del filibustero contra gente pacífica e indefensa que confía en las leyes naturales de la evolución, en el imperio de la ley o en la sana convivencia democrática, que le permitan preparar la tierra, sembrar la semilla y cosechar el fruto. Nunca el hombre aprende las sangrientas lecciones de la historia, razón por la cual reaparecen a diario los momentos amargos, la violencia que desatan los poderosos contra los débiles, la explotación del trabajador por la burguesía insaciable, el atraso de los países por el afán de rapiña del capitalismo, el cercenamiento de las culturas y la pérdida de la libertad por la hoz del imperialismo.

Pero hay que tomar conciencia de estos hechos, valorarlos en su realidad desesperante y levantar con fuerza la voz en la hora precisa que señalan las circunstancias, ni un minuto antes, ni un minuto después, para no volver a lamentarse de lo que no se hizo y pudo haberse hecho. Y la gran hora de las decisiones magnas ha comenzado, en nuestro país, a recorrer su esfera. La

derecha reaccionaria pone oídos sordos a las palabras y a todos los otros signos de la comunicación social. Habrá que entenderse con ella, para mantener el diálogo, a manotazos. Sobre esto, felizmente, se está creando el consenso.

La oposición derechista al Gobierno Popular moviliza con lógica, sistema y determinación combativa a sus huestes, de éste y del otro lado, con un propósito político neto —el fracaso del Gobierno— y una finalidad última —el retorno al Poder de la oligarquía y de la plutocracia. No hay ropaje que desvirtúe el cuerpo del delito, ni la desfachatez para negar lo afirmado en instantes de fiebre conspirativa, ni las burlas por las denuncias concretas de la autoridad, ni el tono irónico para minimizar las razones de sus reuniones nocturnas, ni de sus "retiros" frecuentes para analizar la situación del país. Los actos son los que cuentan, la conducta de sus corifeos en los escenarios de la política militante, en el seno de las instituciones, en sus discursos, declaraciones, entrevistas. Si esto no fuera así, significaría que la oposición reaccionaria estaría en un estado de delirio sumamente peligroso para la normalidad de la nación, y entonces, según sus propias confesiones, habría que internarla en masa, cosa que están pidiendo parece que a gritos, ¿Se habrá presentado ya la circunstancia de obedecerla?

Una Sola Voz Opositora

Quienes creían en matices en el campo de operaciones de la oposición —superior, media e ínfima— algunos de los cuales pudieran corresponder a un elevado criterio nacional para juzgar la nueva historia de Chile, tienen que haber sufrido un desengaño definitivo. No es posible dialogar con esta derecha opositora, cerrado su entendimiento a todo lo que sea nacional y popular al mismo tiempo. Quedaba la posibilidad de dialogar, entonces, con otras fuerzas que circunstancialmente marchaban a su vera. Los ingenuos están experimentando el mismo desengaño, al comprobar que una sola batuta dirige el concierto contra el pueblo, su Gobierno y el destino superior de Chile, con una tapia en los oídos para no escuchar tampoco la marcha triunfal de la batuta en manos de los trabajadores, en este gran evento en que Chile está comprometido hasta los tuétanos.

No se podrá decir que el Presidente de la República y los partidos y movimientos que lo sostienen no hayan hecho un llamado patriótico al respeto por las normas democráticas, por la expresión de la voluntad popular y por el cumplimiento de un programa sancionado por la opinión pública a plena luz del día, sobre cuyas bases fueron movilizadas las fuerzas políticas y sociales que exigían cambios perentorios y radicales en las añejas

estructuras de la Nación, con el fin de superar el subdesarrollo y elevar al ciudadano al goce pleno de las categorías de la justicia, la libertad y el bienestar. En distintas circunstancias se ha sostenido, por el Gobierno Popular, que la construcción del socialismo se hace y se hará dentro de los marcos de la ley, tanto de las existentes como de aquellas otras que se dictarán al respecto; que el interés de unos pocos tendrá que supeditarse al interés de todos; que los cambios operados en el país han evitado un enfrentamiento civil que se acercaba de manera amenazante, por la insatisfacción de las necesidades urgentes de las grandes masas, postergadas por la aplicación de una filosofía liberal y conservadora de clara tipología retardatada, al servicio de la burguesía y del imperialismo; que, en cualquier caso, las conquistas obtenidas desde los primeros momentos del Gobierno Popular, son y serán irreversibles. Espera inútil.

En estos meses, el contubernio opositor ha sido estructurado y había podrá negar su existencia, ni desconocer sus efectos en la política nacional, ni querrá perder el tiempo en la invitación a un diálogo provechoso para el país, si fuera objetivo y patriótico. Toda la responsabilidad recae sobre el contubernio, y el pueblo se prepara para lo que venga, en defensa de sus conquistas, de su Gobierno y de su revolución.

Fomentando el Caos

A las tímidas voces de los primeros meses de la oposición, con la democracia cristiana aún "contaminada" por el olor a pueblo, se pensaba en dos variantes de la misma, una de comprensión y de crítica elevada, y otra sin esperanzas de cambio, por ser muy conocido su origen, su prepotencia, su ánimo testarudo, su audacia para pasar a la ofensiva ante cualquier descuido del pueblo. Pocos creían que de ambas saldría un solo cuerpo y menos un solo espíritu. La realidad ha superado a la fantasía.

Formado el contubernio, han empezado a surgir las técnicas que los momentos exigen. La más evidente y predominante es la configuración consciente del caos, de la sensación de anarquía, de desorden, de confusión, utilizando para ello los medios de comunicación social, desde la palabra a la televisión, en bulto, sin matices, con una pasión desesperada y vertiginosa para debilitar al pueblo, socavar las bases del Gobierno Popular y embotellarnos a todos por nuestra necesidad de respuesta que nos hace distraer valiosas horas de nuestro trabajo en corretear a los fantasmas, en decir que no, en decir que sí, en aclarar embrollos, en deshacer intrigas, en pararle el salto al aventurero, en requisar alimentos escondidos en las bodegas de los especuladores y facciosos, en desmentir a los mentirosos. Hay días en que estamos con la lengua afuera, lo que debemos reconocer con cansancio e hidalguía.

La oposición reaccionaria por otro lado, sostiene que todo es invento de la Unidad Popular, de su incompetencia, de su nerviosismo, y que ella vive alrededor de una taza de leche, conversando sobre la Sagrada Familia, la nacionalidad, la aproximación del otoño y el destino de las hojas verdes, amén de las mil formas de entender los preceptos constitucionales. Es lo que dice, para lanzar su cortina de humo antes



Trabajadores UTE:

CONSTANTE MOVILIZACION EN DEFENSA GOBIERNO POPULAR

La Comunidad de la Universidad Técnica del Estado ha emitido una declaración pública en la que repudia la Reforma Constitucional programada por Fuentealba y Hamilton, al mismo tiempo anuncia una permanente movilización en apoyo al Gobierno Popular. Dicha declaración dice textualmente:

Ante la Reforma Constitucional planteada por Fuentealba y Hamilton, defendida por los reaccionarios del PN, DC y DR que pretenden recuperar sus perdidos privilegios de grandes señores del Agro, la Industria y la

Banca para preservar sus egoístas posiciones de clases, ante el cercenamiento del Presupuesto Nacional que afecta gravemente los intereses de los trabajadores.

Ante reuniones de franca tendencia fascista (Chihue) que persiguen dar una visión deformada de la realidad nacional ante los delegados de la UNCTAD.

Que frente al desabastecimiento artificial de mercancías (cigarillos, línea blanca, etc.) productos de acaparamiento que la oligarquía realiza con el objeto de presionar

al Pueblo para obtener alzas que atentan contra los bolsillos de los trabajadores.

Que frente al intento de crear desconcierto en el Ejército mediante supuestas misiones concientizadoras de partidos de la UP.

Los trabajadores en reunión Plenaria realizada el día martes 7 a las 11 horas, determinan por unanimidad lo siguiente:

Vigilancia constante de los pasos de la reacción para acudir cuando el Gobierno, la CUT y la clase Trabajadora lo requieran.

Prestar todo nuestro apoyo a los trabajadores de las Industrias

Estatizadas e intervenidas, con el objeto de no retroceder frente a la amenaza agnoscante y desesperada de la oligarquía.

Notificar a los fascistas que los trabajadores de la UTE se alzarán como un solo hombre en defensa del Gobierno Chileno.

Manifestar nuestro más profundo repudio por la pretendida utilización política que la reacción ha querido dar al prestigio de nuestras Fuerzas Armadas.

Por lo tanto, los trabajadores de la CUT reiteran su movilización permanente, su participación en los actos de la CUT y su apoyo al Gobierno Popular.

Declara el Sindicato Industrial:

NO ENTREGAREMOS LA FABRICA CALAF

"Seguimos firmes en la resolución de no dar un paso atrás de no entregar la fábrica a ningún precio", se afirma en una declaración emitida por el Sindicato Industrial, el Sindicato Profesional Nacional y el Sindicato Mixto de Santiago, ambos también de Calaf.

El presidente del Sindicato Industrial de Calaf-Talca, Luis Alfredo Lagos, calificó el paso de la empresa al área social como irreversible y agregó: "Estamos dispuestos a jugar hasta las últimas consecuencias para que por ningún

motivo la empresa vuelva al poder de los antiguos administradores.

Los trabajadores de CALAF acusan a los antiguos dueños de haber cometido robos al país. En cuanto a la oposición a la estatización, Vega dijo que se trata de un grupo que goza de privilegios especiales que les otorga la empresa, por haber sido cómplices en la comisión de delitos tributarios.

El presidente del sindicato pide al gobierno "que se tomen todas las medidas para

que nosotros podamos hacer la producción de que somos realmente capaces.

La declaración de los sindicatos destaca que el Reglamento interno de Participación fue aprobado por una inmensa mayoría. Fustiga a los elementos que desean que la empresa vuelva a manos privadas preguntando: ¿es que son tan serviles que quieren seguir siendo explotados? ¿Es que no se dan cuenta que están traicionando a nuestra propia clase trabajadora persiguiendo intereses que no son los suyos?

MAÑANA VENCE EL PLAZO para cancelar la CUOTA 4

SORTEO REGALO el 17 de Marzo

8 pasajes a LIMA para ver la LIBERTADORES más un FIAT 125, con solo tener su bono al día de la gran jornada

¡no se los pierda

CANCELE SUS CUOTAS EN EL

BANCO DE TALCA

o en ALAMEDA 959

(EDIFICIO SANTIAGO CENTRO / horario de 9 a 21)

o desde provincias por giro al Clasificador 507, Stgo.



ORLANDO CANTUARIAS, Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

CONSTRUYEN VIVIENDAS EN COMUNA DE RENCA

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, a través de CORVI, resolvió la construcción de 48 nuevas viviendas en la comuna de Renca, con el objeto de atender necesidades del sector. Con este fin se resolvió la construcción en la población "Blanca Vergara" de tres bloques de edificios del tipo M-1020, en una superficie total de 3.471,12 metros cuadrados. Para ello la Corporación de la Vivienda decidió convocar a las propuestas respectivas, procediéndose a la entrega de los antecedentes.

En ese mismo núcleo habitacional deberán efectuarse las obras complementarias correspondientes. La apertura de las propuestas se ha fijado para el día 4 de abril, a las 15.30 horas en el Departamento de Construcción de CORVI.

NUEVAS VIVIENDAS EN EL SUR

Después de inaugurar una población en Curacautín y resolver problemas habitacionales en Victoria, Panguipulli y Valdivia, regresó ayer a Santiago el Subsecretario de la Vivienda y Urbanismo, Marcos Álvarez García.

El funcionario recorrió durante 5 días las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia para atender personalmente numerosos problemas de viviendas en esa zona.



EL PRESIDENTE DE LA CUT, Luis Figueroa, contó ayer en conferencia de prensa interesantes detalles de su visita a

Estados Unidos. EN LA FOTO, junto a dirigentes nacionales del máximo organismo de los trabajadores chilenos.

Luis Figueroa:

"TRABAJADORES NORTEAMERICANOS APOYAN EL PROCESO REVOLUCIONARIO DE CHILE"

En su visita a Estados Unidos, el Presidente de la CUT conoció la realidad sindical que vive "la cuna del capitalismo"

"Las organizaciones de trabajadores norteamericanos están de acuerdo con el proceso que nosotros estamos viviendo. Afirman que por todos los medios que están a su alcance, tratarán de que Estados Unidos no entorpezca nuestra experiencia. Y pese a la tremenda campaña de desprestigio que los grandes monopolios han iniciado en contra de Chile, los trabajadores estadounidenses nada creen y mantienen una posición de apoyo a nuestra política. Y una muestra clara de ese apoyo la dieron hace pocos días atrás, cuando diversos sindicatos protestaron por el embargo de que fueron objeto varias empresas del Estado de Chile, en un juicio seguido ante la justicia norteamericana. Así lo señaló el diputado y Presidente de la CUT, Luis Figueroa, en la conferencia que dio ayer en el local de la Central Única de Trabajadores.

EN ESTADOS UNIDOS

Luis Figueroa permaneció quince días en Norteamérica y tuvo oportunidad de dar a conocer el desarrollo del movimiento obrero en Chile. "Cuantitativamente los trabajadores afiliados allí son más, pero porcentualmente el número es superior en Chile. Aquí cerca del 40 por ciento de los obreros están sindicalizados mientras que en Estados Unidos sólo lo es el

27 por ciento. O sea que de 80 millones de trabajadores sólo 22 millones pertenecen a una agrupación sindical. El resto no tiene ningún organismo que los proteja ya que los convenios sólo rigen para los que están afiliados".

El dirigente máximo de la CUT expresó, además, que la CIA y las empresas norteamericanas que han sido afectadas por las medidas de nacionalización del Gobierno Popular están desarrollando una campaña de mentirosa campaña antichilena por radio, televisión, diarios que abarca desde el comentario malintencionado hasta la difamación. "Llega a tanto la mentira que han llegado a decir que el Gobierno de la Unidad Popular es el culpable de la muerte del General René Schneider".

Enseguida, Luis Figueroa contó que hay un grupo de chilenos que editan un boletín llamado "Chile. La Verdad" y que es "tan sucio como SEPA". En ese panfleto, financiado por la CIA, se dicen toda clase de mentiras sobre Chile. "Se pretende hacer creer que Chile va al caos y afirman que estamos cerca de un golpe de estado que —según esos gusanos— vendrá a restaurar la democracia en el país".

CON ANGELA DAVIS

En representación de los trabajadores chilenos, su máximo

dirigente, visitó organizaciones sindicales y conversó con líderes de las clases asalariadas del país del norte. Estuvo con César Chávez, directorio máximo de los campesinos, y este manifestó su apoyo al programa de Gobierno del Presidente Allende. "Ven en nuestro proceso un movimiento de validez internacional y por ello les interesa. Lo que puedan hacer por nosotros en forma concreta es muy poco. Sin embargo yo les pido algo: la lucha por la verdad, porque esa es la mejor contribución a nuestro movimiento".

En Los Angeles, Figueroa tuvo ocasión de departir unos momentos con la defensora de los Derechos Civiles de los negros, Angela Davis. "Le lleve la voz de aliento y solidaridad de los trabajadores chilenos y ella junto con agradecer nuestro gesto manifestó su firme deseo de seguir luchando por sus hermanos de color y por todos los explotados".

Luis Figueroa regresó el domingo pasado. Su visita a "La cuna del capitalismo" fue posible gracias a una invitación del Partido Comunista de Estados Unidos, que realizaba su Congreso anual. El Presidente de la CUT tuvo suerte en participar en esta reunión ya que el Departamento de Estado negó a representantes de otros países la visa para entrar al país.

Sindicato de Barraca:

APOYAMOS Y DEFENDEREMOS GOBIERNO DE TRABAJADORES

UN ENERGICO COMUNICADO entregaron los trabajadores del Sindicato Industrial de la Barraca "Valdivia", a través de la cual indican su decisión de respaldar la declaración de la CUT y defender al Gobierno Popular.

Los dirigentes del citado gremio declaran que luego de reunirse en forma extraordinaria para analizar la situación creada por antipatriotas del Partido Nacional y otros grupos reaccionarios, que coludidos con elementos de la CIA, norteamericana, pretenden crear un clima de terror, acuerdan:

Respalda ampliamente la declaración de nuestra Central Única y movilizar nuestro contingente para defender nuestro Gobierno elegido democráticamente el 4 de septiembre de 1970.

Asimismo, los trabajadores indican su decisión de rechazar el Proyecto de Reforma Constitucional presentada por sectores derechistas, entre ellos Hamilton y Francisco Bulnes que defienden los intereses de los industriales y monopolios y en ningún caso de los trabajadores.

Finalmente expresan:

Respalda todas las medidas de nuestro Gobierno y estamos dispuestos a impedir cualquier retroceso causado por estos elementos".

CONTINUA GIRA DE CHONCHOL EN EL SUR

POR LA PROVINCIA de Valdivia se prolongó la gira que realiza por la zona sur del país el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol.

Durante la mañana, el Secretario de Estado sostuvo una reunión en la ciudad de La Unión con los miembros de la Comisión Política de la Unidad Popular. Posteriormente se entrevistó con la Federación Provincial de Pequeños

Agricultores. En esta misma ciudad, Chonchol se reunió nuevamente con el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) para acordar nuevas expropiaciones, especialmente en la provincia de Valdivia.

Posteriormente, en la tarde, el Ministro recibió a los miembros integrantes del Consejo Provincial Campesino y, antes de dirigirse a la ciudad de Valdivia a las

19 horas, concurre a una concentración de campesinos.

En lo que dice relación con el proceso de la Reforma Agraria en la provincia de Valdivia, el Ministerio de Agricultura te la administración actual fueron expropiados 35 predios con una superficie total de 90.552 hectáreas. En el Gobierno de la Unidad Popular las expropiaciones han efectuado a 106 predios, con una superficie de 369.368 hectáreas.

ASCENSO DE OFICIALES EN LA FUERZA AEREA

La Fuerza Aérea de Chile entregó la nómina de todos los oficiales ascendidos recientemente. La lista está conformada por los siguientes militares:

A General de Aviación (Al) General de Aviación Jorge Gustavo Leigh Guzmán, quien desempeña como Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

A General de Brigada Aéreo (Al) el Coronel de Aviación Claudio Sepúlveda Dorotei, Director de Instrucción.

A General de Brigada Aéreo (Al) el Coronel de Aviación Berdichewsky Scher, quien asumió cargo recientemente de Comandante en Jefe de la Brigada Aerea.

A General de Brigada Aéreo (F) el Coronel de Aviación Alberto Bachelet Marín, actual Director de Contabilidad.

A Coronel de Aviación (Al) Comandante de Grupo Escala Fomet Fernández, actual Secretario General de la Fuerza Aérea. A Coronel de Aviación (Al) Comandante de Grupo Escala Matthew Aubel, Adicto Aéreo en Inglaterra.

A Coronel de Aviación (Al) Comandante de Grupo Escala Ruiz Burger, Adicto Aéreo (Adjunto) en los Estados Unidos.

Trabajadores de Quimantú:

REPUDIO A OPOSICION PARLAMENTARIA

Los trabajadores de la Empresa Editora Nacional QUIMANTÚ, emitieron una declaración pública a través de su Sindicato y Comité Coordinador de Trabajadores, en la cual apoyan al Gobierno Popular y condenan la acción de la oposición parlamentaria, en el sentido de aprobar la Reforma Constitucional, que trata, entre otras cosas, de la devolución a sus antiguos patronos las empresas del área social.

La declaración dice en una de sus partes que aquellos que promueven, el Proyecto de Reforma son los que directamente han sentido afectados por las medidas adoptadas por el Gobierno Popular, marcando un notable beneficio para los trabajadores, como ser el mayor poder de compra, la recuperación de las riquezas básicas, participación efectiva de los trabajadores en la dirección y administración de las empresas, además de otras determinaciones del Estatuto.

Este mismo documento ha sido llamado a los trabajadores a organizarse para defender los intereses del actual Gobierno. Por otro lado, el mencionado sindicato cita a los trabajadores de esa empresa para que envíen sus representantes a una reunión que se realizará hoy a las 18 horas con el objeto de sentar las bases para lograr una acción coordinada y permanente de todos los trabajadores que integran el país social de la economía.

Una vez más, el Resumen mensual efectuado por el Partido Unitario, nuevos resoluciones y 28 de Coraje.

Por el momento, el Resumen mensual efectuado por el Partido Unitario, nuevos resoluciones y 28 de Coraje.

Por el momento, el Resumen mensual efectuado por el Partido Unitario, nuevos resoluciones y 28 de Coraje.

Son de Chuquicamata: 25 NIÑOS VERANIEGOS EN CERRO CASTILLO

Veinticinco niños de Chuquicamata que no concurren a la escuela y los cerros del desierto están ahora gozando de un verano y el aire marino de Valdivia. Los muchachos pasan 15 días en el Palacio Presidencial del Cerro Castillo.

Los niños, en su mayoría, hijos de mineros que han trabajado en la zona de Chuquibambilla y que han ayudado a corregir fallas producidas por el bombardeo de la empresa norteamericana en la mina.

Los paseantes acompañados por compañeros Jorge Rodríguez David Villalobos, quienes trabajan en transportación motorizada de la Mina.

CIA. DE COBRE CHUQUICAMATA S. A.

ARRIENDO O COMPRO

ESTANQUE-ALJIBES DE FIERRO

PARA TRANSPORTAR LIQUIDO DE 4.000 a 8.000 LITROS EN CUALQUIER ESTADO

OFERTAS A HUERFANOS 812, 5º PISO

universidad técnica del estado

Secretaría Nacional Académica

Departamento de Perfeccionamiento y Carrera Académica

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO

PRIMER CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA ACADEMICOS Y EGRESADOS DE LA ESCUELA DE CONTADORES PUBLICOS

Teoría Administrativa

I.- Introducción

II.- La evolución del pensamiento administrativo

III.- Estudio del Análisis de sistema

IV.- El pensamiento administrativo chileno

Profesora: Cécil Loureiro

El curso se iniciará el 15 de marzo y constará de un seminario semanal de dos (2) horas vespertinas, durante cuatro (4) meses.

Cupo: 20 plazas

Se deben acompañar antecedentes y certificados profesionales al momento de la inscripción.

Lugar Inscripción: Casa Central UTE, Avenida Ecuador 3469.

Tercer piso, Oficina N° 8, Fonó 97401, Anexo 320.

MOLINOS Y FIDEOS LUCCHETTI, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio citase a Junta general Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día lunes 27 de marzo de 1972, a las 11 horas, en Avda. Vicuña Mackenna N° 2600, con el objeto de considerar la Memoria y Balance del año 1971 y demás materias a que se refiere el artículo 32 de los estatutos.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la celebración de la Junta Convocada por este aviso, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 12 hasta el 27 de marzo de 1972, inclusive. La calificación de poderes se hará el mismo día de la Junta y hasta el momento de su iniciación.

El Presidente

RIDICULO

LA CALUMNIA lleva en sí todo el desprecio del mediocre de no poder atacar lealmente al hombre superior por ninguna de sus propias ineptitudes, por eso está impregnado de baba y de veneno.

Los diarios de la oposición, durante dos días, explotaron el "suicidio" de un "sacerdote del Tercer Mundo", quien se había arrojado al lecho del río Mapocho, en circunstancias que como cura obrero y procho, en breve debía viajar a Cuba y Vietnam "marxista", "en breve debía viajar a Cuba y Vietnam" accediendo a una invitación.

Ayer continuaron con la cantinela del "sacerdote suicida" e incluso el tabloide que dirige un fileno, tituló espectacularmente: "En el lecho del río Mapocho adormiló su arrepentimiento un sacerdote del '3er. mundo'".

Horas más tarde, la Brigada de Homicidios de la Dirección General de Investigaciones dejaba al desnudo a los que han hecho profesión de fe como calumniadores sempiternos del Gobierno Popular. No había tal "sacerdote suicida". Un falso cura, Rugelet, Betancu, que sufre de trastornos mentales, inventó la historia de "su" colega suicida. De ahí que el "cadáver" no pudiera ser hallado jamás en el lecho del río.

Una vez más —ni será la última— los tabloides del fugitivo Edwards han caído en el más soberano y espectacular ridículo frente a sus lectores. La maledicencia prende en el cerebro de los mediocres como la llama en la estopa.

ARISTOFANES



Un franco diálogo con los trabajadores de Yaur sostuvo el candidato socialista a la presidencia de la CUT, Rolando Calderón.

A TRES AÑOS DE LA MASACRE DE PAMPA IRIGOIN

HOY SE CUMPLEN tres años de la masacre ocurrida en Pampa Irigoín, en Puerto Montt, donde inocentes pobladores sin casa fueron sorprendidos por la policía atendiendo ordenes superiores. El resultado fue 9 muertos y 60 heridos, que son recordados con pesar en la provincia de Llanquihue.

Raúl Ibáñez, en esa época Secretario Regional del Partido Socialista, nos envió un largo informe sobre los sucesos ocurridos en esa madrugada, que costó la vida a tantos trabajadores que luchaban por tener un lugar donde vivir.

El motivo que algunos pobladores ocuparon los sitios de Pampa Irigoín, según Ibáñez, es que los recursos destinados a esa provincia por el Ministerio de la Vivienda fueron desviados a Chile. Aysen y Magallanes, donde por extraña coincidencia trabajaba su candidatura senatorial Juan Hamilton.

Hoy ese sector presenta un aspecto muy distinto. La Corporación de Obras Urbanas, atendiendo las instrucciones del fallecido Ministro Carlos Cortes, quien visitó todas las poblaciones de Puerto Montt, ha empezado un plan gigantesco de urbanización. Diversas máquinas trabajan día y noche para instalar alcantarillado, agua potable, luz y pavimentación a estos poblados, para luego dar paso a un plan de construcciones que les permita vivir, como seres humanos.

El mes pasado, con asistencia del senador Aniceto Rodríguez, fue inaugurada la avenida que lleva su nombre, totalmente pavimentada e iluminada, en homenaje a su preocupación.

Las viudas y deudos de las víctimas de Pampa Irigoín gozarán, dentro de poco, de una pensión vitalicia de dos sueldos vitales, reajustables, de Santiago, pagaderas estas pensiones con efecto retroactivo a partir del fatídico 8 de marzo de 1969. Además, se les conceden

otros beneficios a los que quedaron aislados, se les concede título gratuito a las propiedades otorgadas a los deudos.

Expresa finalmente en su informe, Ibáñez, que "en la Pampa Irigoín y en vastos sectores de Puerto Montt existe conciencia de clase y ahí los comienzos de los pelajes no podrán ejercer sus sediciosas y antipatrióticas actividades, pues la experiencia alcanzada determina que sería una locura volver atrás".

Trabajadores de la construcción repudian maniobras sediciosas

UNA ENÉRGICA DECLARACIÓN DE REPUDIO en contra de las maniobras sediciosas y reaccionarias de la derecha entregó el departamento juvenil de la Federación Industrial de Edificación, Madera y Materiales de la Construcción.

Al mismo tiempo hacen público su apoyo a los trabajadores de las industrias del área social y mixta, y agregan que "están dispuestos a seguir luchando para que las 91 industrias pasen al área social".

Manifiestan que la derecha quiere bloquear el avance del

proceso revolucionario que se está llevando a cabo en el país, tal como lo hicieron con el recorte al Presupuesto Nacional y ahora, con la Reforma Constitucional "engendrada por los Parlamentarios reaccionarios Fuentetaba y Hamilton, que priva al compañero Presidente Salvador Allende de los derechos que le otorga la ley".

Finalmente hacen un llamado a los jóvenes trabajadores de la rama a que permanezcan alertas y vigilantes a defender los derechos adquiridos en el Gobierno Popular.

Candidato del PS a la CUT:

CALDERON DIALOGA CON TRABAJADORES DEL PAIS

CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA INDUSTRIA YARUR se reunió el candidato a Presidente de la CUT y Subsecretario del PS, Rolando Calderón, luego de haber pronunciado un discurso en el Salón de Actos del Sindicato.

Posteriormente en su recorrido por la industria, dialogó con los obreros. Al término de la visita, y requerido por los periodistas, expresó: "Me impresionó mucho la actitud de un operario, que trabajó voluntariamente una semana, devolviendo el salario que legítimamente le correspondía".

En Yarur, hay una gran cantidad de trabajadores que hace más de 30 años laboran en la industria, respecto a ellos Calderón señaló: "se nota en sus rostros, en su ánimo, en sus palabras, que están firmemente convencidos de la necesidad de estatizar la industria y respaldan totalmente la intervención del Gobierno en este sector de la economía".

Pero sin duda, lo que llamó más la atención, fue el trabajo de la maestranza, que, desde el momento de la intervención hace más de un año, fabrica allí mismo los repuestos de la maquinaria deteriorada. Alabando este paso adelante, Calderón opinó que "esta es una efectiva manera de combatir la dependencia tecnológica, es una firme posición y actitud ant imperialista. He expresado mis sinceras felicitaciones a estos compañeros de la maestranza por su patriotismo, porque resolver los problemas en Chile, con obreros chilenos, y reponer la maquinaria sin recurrir al imperialismo, ayuda a que nuestro país avance en su revolución afianzado en sus propios recursos, en sus propias fuerzas. Esto tiene mayor relevancia en momentos en que el imperialismo nos agrede, y que algunos aliados que tiene en el interior de nuestro país, se aprovechan de esta situación para combatir al Gobierno Popular".

EN CONCEPCION

Una visita a Huachipato y Lota realizó durante el día de ayer el candidato del Partido Socialista a la Central Única de Trabajadores. A su llegada a Concepción se reunió con los representantes de la prensa, quienes se interesaron por varios temas de consulta.

Luego se entrevistó con trabajadores de ciertos sectores donde tomó conocimiento de los problemas que tienen, tratando de buscar solución a algunos de ellos. Posteriormente asistió al activo sindical del Partido al que asistieron representantes de todos los sindicatos de la provincia de Concepción.

Ayer en la tarde visitó además a Luis Carrasco Saavedra, presidente de la Federación de Trabajadores de ASMAR, detenido en la Carcel de Talcahuano. Carrasco ha sido procesado por la Marina, por injurias contra las Fuerzas Armadas, pero éste niega toda participación en esos hechos, y cuenta con el pleno apoyo de los trabajadores de ASMAR y del PS.

En Concepción visitó a los mineros de Lota, dialogó con los trabajadores de Huachipato y visitó a su camarada Carrasco en la cárcel de Talcahuano.

ARBITRAJE CASO BEAGLE SIGUE CURSO NORMAL

LONDRES, (AFP).—El proceso de arbitraje sobre el Canal de Beagle seguirá adelante aun cuando Argentina llegase a retirarse del Tratado General de Arbitraje argentino-chileno de 1902, indican hoy ayes fuentes diplomáticas británicas.

En este tratado General, las dos Repúblicas Sudamericanas aceptan a Gran Bretaña como árbitro supremo en cualquier litigio fronterizo.

Según los mismos medios, el Tribunal de cinco Jueces de la Corte Internacional de La Haya, designados por Londres para zanjar el pleito sobre el canal de Beagle, iniciará sus reuniones la próxima primavera boreal, en Ginebra Suiza.

El Gobierno británico no recibió todavía notificación de Buenos Aires acerca de una eventual retirada Argentina del Tratado de 1902. Según este, cualquiera de las dos partes contratantes puede renunciar unilateralmente a ese sistema de Arbitraje al final de cada periodo renovable de diez años.

Los medios diplomáticos recalcan que el procedimiento riguroso aplicado en el Caso del Beagle, después de tres años de negociaciones, no quedaría afectado en nada por la retirada de Argentina.

El Tratado General argentino-chileno cumplirá 70 años el 28 de Mayo.

En ellos, Chile recurrió dos veces al Arbitraje británico, a raíz de la controversia de Palena (Rio Encuentro), resuelto por decisión de fecha 14 de Diciembre de 1966 y en el actual caso de Beagle.

API CELEBRARA SU PRIMER CONGRESO

MAS DE 160 DELEGADOS partirán al Congreso General de Acción Popular Independiente que se realizará los días 11 y 12 del presente en su local ubicado en Compañía 1477. La sesión inaugural se efectuará el Sábado a las 9 horas previa la calificación de los poderes.

Asisten a este Congreso General, de acuerdo con los Estatutos, los delegados regionales y comunales democráticamente elegidos por las bases del Partido, los dirigentes nacionales y jefes de Departamentos, regionales, los Presidentes y Gobernadores de API y los Subsecretarios.

Este Congreso es el primero que se efectúa desde la legalización del Partido. El Presidente Nacional, senador Rafael Tarud, rendirá su cuenta y en segunda la Comisión API de fusión informará sobre las conversaciones sostenidas con el PIR sobre la fusión de estas dos colectividades para que sea discutido por las bases, previa cuenta de la Comisión de Fusión.

Los delegados regionales, exponrán sus puntos de vista sobre la fusión con el PIR a través de una conferencia o discusión formalidad con las conversaciones efectuadas a nivel directivo. El PIR, por su parte, realizó una Convención Nacional Extraordinaria, el fin de semana pasado en la cual las bases expresaron su total aprobación a la fusión con el API.



Rafael Tarud, presidente del API, quien rendirá hoy una exposición sobre el momento político y las realizaciones del Gobierno en el Departamento profesional y Técnico.

Esta fusión se iniciará lo más pronto posible, una vez que se redacten los estatutos y la declaración de principios que regirá esta colectividad futura. Este Congreso General analizará también el momento político actual.

aquí la U.P.

REUNIONES DE LA 5ª COMUNA DEL PS

Una Conferencia para analizar un documento político emanado del Regional Centro y que resume la situación actual del momento que vive el país, efectuará la Quinta Comuna del Partido Socialista.

Junto con analizarse los nuevos hechos se adoptarán las resoluciones correspondientes. Posteriormente, los días 24-25-26 del presente se realizará el Congreso Seccional donde se elegirá la nueva directiva.

Por otra parte, se prepara para participar en el próximo Congreso Regional Centro que se desarrollará los días 7 y 8 de abril próximo.

FUJAN POSICIONES

Su posición frente al proyecto presentado por la Democracia Cristiana y en torno a los problemas registrados internamente con el imperialismo norteamericano dará a conocer hoy el Secretario Ejecutivo Subregional del MAPU, Jaime Garmín.

Al mismo tiempo informará sobre la última reunión de Dirección Nacional del Partido.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISO MODIFICACION DEL PLANO REGULADOR

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcción y Urbanización, que la I. Municipalidad, por Acuerdo N° 2 de 7 de Enero de 1970 acordó modificar el Plano Regulador para la manzana comprendida entre las calles SANTA ROSA — AMAZONAS — SANTIAGO CONCHA y SANTA ELVIRA, en el sector de DESAFECTAR del uso público las prolongaciones de las calles VICTOR MANUEL hacia el Norte de Santa Elvira y SANTA ELVIRA hacia el Poniente de Santiago Concha en la forma que se indica en el Plano N° 4251 de esta Dirección de Obras, quedando de uso el Complejo Hospitalario Arriarán - San Borja.

Los interesados en conocer los antecedentes de la modificación en referencia pueden consultarlos en la Sección Plan General Urbano de la Dirección de Obras Municipales, Merced N° 753, 3er. Piso, de 9.30 a 11.00 horas.

LUIS GARRIDO VALENZUELA
Director de Obras Municipales
Reemplazante

INSERCIÓN

A LA OPINION PUBLICA

A raíz de mi respuesta a Revista Ercilla, publicada en la edición N° 1911, por diarios de Santiago, sobre los créditos que la Democracia Cristiana obtuvo en el Banco del Estado, han surgido algunas réplicas que desvirtúan detalles de mis afirmaciones. Consideradas éstas en conjunto, estimo un deber expresar a la opinión pública lo siguiente:

1.— Reconozco que la fecha citada por mí como día en que el Presidente doctor Allende ofreció al señor Tomic obtenerle facilidades para el pago de estos créditos es errónea, lo que se debe a un lamentable mal entendido.

2.— Me asiste la certeza que mi decisión de presentar una querrela en contra de los ex-integrantes del Comité Ejecutivo del Banco del Estado de Chile y en contra de los socios de Distribuidora y Financiera Oriente Ltda., se basó en los hechos ilicépticos que se cometieron, los que, a mi juicio, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, me era obligatorio denunciarlos, y que es moralmente inaceptable establecer el principio que los fondos de que dispone el Banco se destinen a financiar campañas electorales y no al desarrollo de las actividades productoras de la nación.

3.— El Presidente de la República al solicitar que se concediera a los deudores implicados las facilidades que, en forma normal, pudieran otorgárseles dentro de las prácticas bancarias, no pretendió en ningún momento inhibir la independencia del Fiscal que suscribe para apreciar los hechos denunciados, conforme a mi criterio jurídico y moral. Esto se demostró en el momento en que los implicados solicitaron el desistimiento de la querrela, ante lo cual planteé, para tal evento, la renuncia de mi cargo. El Presidente de la República me dejó en plena libertad para proceder en la forma que creyera necesario para la defensa de los intereses del Banco, lo que acredita el respeto que tiene por la independencia de los funcionarios.

4.— Finalmente, debo agregar que el Presidente no ha desautorizado en ningún momento la actitud asumida por los Directivos del Banco, por cuanto ella significa, de parte de éstos, una alta preocupación funcional y fiscalizadora de los intereses públicos.

CARLOS GUERRA ESTEVEZ
FISCAL
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

SEÑORES PROFESORES

SOC. EDICIONES PEDAGOGICAS CHILENAS LTDA.
tiene el agrado de presentar su línea de textos escolares para el
AÑO ESCOLAR 1972

FRANCES	Charó, Labadie, Reboullet	
PASSEPORT, S'IL VOUS PLAIT!	8º año Ed. Básica - 1.er año Ed. Media	E° 22,30
PASSEPORT 002	2º año Ed. Media	E° 22,30
PASSEPORT 3	3.er año Ed. Media	E° 28,70
PASSEPORT 4	4º año Ed. Media	E° 28,70
TERRE ET HOMMES DE FRANCE	3º y 4º años Ed. Media - Charó	E° 15,20
L'OMNIBUS	4º año Ed. Media - Charó	E° 18,50

AREAS CIENCIAS SOCIALES - CASTELLANO	
DESCUBRIENDO CHILE Y OTRAS TIERRAS - C. SOCIALES	E° 29,90
6º año Ed. Básica - Carlos Fredes	
DESCUBRIENDO CHILE Y OTRAS TIERRAS - CASTELLANO	E° 34,30
6º año Ed. Básica - Raúl Torres, Myriam Bustos	
HOMBRE Y SOCIEDAD - CIENCIAS SOCIALES	E° 42,80
7º año Ed. Básica - C. Fredes	
HOMBRE Y SOCIEDAD - CASTELLANO	E° 52,40
7º año Ed. Básica - R. Torres, M. Bustos	
EL HOMBRE EN EL MUNDO	E° 52,50
8º año Ed. Básica - R. Torres, M. Bustos	
CIENCIAS SOCIALES	E° 33,40
1.er año Ed. Media - R. Godoy, A. Díaz	
CHILE Y AMERICA: AYER Y HOY - CIENCIAS SOCIALES	E° 58,30
2º año Ed. Media, Cavedas, Lorenzo, Zamorano, Sepúlveda	

ARTES PLASTICAS	
ARTES PLASTICAS - CREACION - APRECIACION, HISTORIA	E° 25,70
DEL ARTE 7º año Ed. Básica, Víctor Carvacho	
ARTES PLASTICAS - CREACION - APRECIACION, HISTORIA	E° 29,90
DEL ARTE 8º año Ed. Básica, Víctor Carvacho	

MATEMATICAS	4º año Ed. Media - Preuniversitario, A. Zapata	E° 51,30
--------------------	--	----------

INGLES	7º y 8º años Ed. Básica, M. L. Russell	
DO YOU SPEAK ENGLISH? - BOOK 1		E° 14,80
DO YOU SPEAK ENGLISH? - BOOK 2		E° 14,80

Todos nuestros textos están en venta en las siguientes librerías:

SANTIAGO: Francoso, Huérfanos 1076 - Martín Fierro, Catedral 1077 - Espiga, Alameda 1468 - La Rica, 10 de Julio 57 - San Diego, San Diego 1548 - La Vial, Gran Avenida 4386 - La Ovalle, Gran Avenida 6534 - El Pibe, Mapocho 4193 - Mon Amie, Providencia 2149 - Dante, Irarrázaval 2614 - Atenas, Irarrázaval 3657 - SAN BERNARDO: La Real - ARICA: Universal - IQUIQUE: Altánido - ANTOFAGASTA: Hogar del Libro - CALAMA: Hogar del Libro - COPIAPO: Selecta - VALLENAR: O. Alvarez - LA SERENA: La Selecta - OVALLE: Rojas - SAN FELIPE: Universo - VINA: A. Bello - VALPARAISO: Barros Arana - La Joya Literaria - MELIPILLA: El Labrador - SAN ANTONIO: Samoni - RANCAGUA: El Nidulero - SAN FERNANDO: Plaza - CURICO: Orión - TALCA: Zig-Zag - LINARES: Universo - CHILLAN: Vía del Mar - CONCEPCION: El Canche - LOS ANGELES: Universo - ANGOL: Ercilla - TEMUCO: Gutiérrez - VALDIVIA: Ercilla - OSORNO: Condor - P. MONTT: El Cupido - COYHAIQUE: Mickeylandia - P. ARENAS: La Española - y en todas las demás librerías del país.

Por mayor en nuestro Salón de Ventas Catedral 2202, esq. Matutano

10

10

10



10

10

10

10

10

10

10

10

10

10



10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10



10

10

10



10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

Resultados Generales del Hip. Chile

PRIMERA CARRERA.- Índice 1 al 0.- 1.200 metros.

- 1° (11) EL PUMA, 54 por Empire Honey y Tenquita, del Stud Dos Ocho uno, Jinete Rubén González, Bol. 1.930
- 2° (12) Erada, 54 L. Rivera Bol. 8.310 Pag. 15,30
- 3° (10) Chelido, 54 P. Herrera Bol. 22.500 Pag. 5,60
- 4° (15) Roncadora, 54 V. Rojas Bol. 7.885 Pag. 16,10
- 5° (8) Arrebatado, 54 C. Amestel Bol. 19.938 Pag. 6,40
- 6° (1) Arrotado, 55 Ant. Pereira Bol. 13.850 Pag. 9,20
- 7° (16) Ventisquero, 54 Bol. 11.430 Pag. 11,10
- 8° (6) Yomita, 55 J. Eguren Bol. 2.930 Pag. 43,30
- 9° (9) Rasante, 54 G. Fernández corral Arrebatado
- 10° (14) Marín Pescador, 54 P. Cardozo Bol. 29.139 Pag. 4,40
- 11° (4) Marilante, 55 J. Valenzuela Bol. 20.335 Pag. 6,20
- 12° (5) Chingay, 54 J. Carrasco corral con Marilante
- 13° (13) Gitanada, 54 B. Campos Bol. 14.755 Pag. 8,60
- 14° (7) Abijah, 54 Edo. Cabrera Bol. 14.455 Pag. 8,20
- 15° (2) Bogue, 55 Jn. Pérez Bol. 810 Pag. 156,50
- 16° (3) Entallada, 55 P. Castillo Bol. 1.896 Pag. 66,90

Total boletos jugados 181.063

GANADA por 2 1/2 cpos. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 1 1/4 cpo. el 5° a 3/4 cpo. y el 6° a 1 cpo. Tiempo: 1.14.35. Corrieron todos. Prep. Manuel Aranda. Div. E: 10.60; 2.90; 4.60; 2.40. Div. Vña E: 9.50; 3.10; 5.50 y 3.00

DESARROLLO El Puma "picó" al frente. Pronto Bogue lo dejó segundo. Luego, iban Chingay, Ventisquero, Roncadora y Arrebatado. En la recta, a 200 metros, El Puma, pasó al frente. Al final apuró Erada sin comprometer las posiciones del líder.

SEGUNDA CARRERA.- Índice 10 a inferiores 950 metros.

- 1° (5) HERNANZOTE, 55 por Burlanoff y Bella Americana, del Stud "Artificio Jinete. Luis Carca-Bol. 39.456
- 2° (10) Granitiera, 51 Alb. Salas Bol. 4,90
- 3° (11) Chanquito, 48 Ant. Pereira Bol. 27.580 Pag. 4,90
- 4° (6) Rapado, 55 J. Salinas Bol. 22.253 Pag. 6,10
- 5° (2) Flavia, 51 E. Sepúlveda Bol. 144.16 Pag. 7,90
- 6° (4) Cider, 56 V. Rojas Bol. 52.10 Pag. 26,20
- 7° (3) Guatemocho, 56 L. Havia Bol. 12.095 Pag. 11,30
- 8° (9) Balaquiza, 51 J. González Bol. 1.200 Pag. 113,90
- 9° (8) Beduno, 52 Edo. Soto Bol. 18.616 Pag. 7,30
- 10° (7) Royal Air, 54 R. González Bol. 27.580 Pag. 3,70

Total jugado 195.357 boletos

GANADA por 3 cpos. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 1 cpo. el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a 3/4 cpo. Prep. 58.2/5. Retirados el (1) Titao y el (12) Sai de Mesa. Div. E: 3.50; 1.70; 2.20; 1.90. Div. Vña E: 3.50 E: 1.60; 2.10; 2.70.

DESARROLLO Rapado estuvo breve trecho en punta. Luego Flavia pasó a comandar el lote. La escoltaban Rapado, Hernanzote, Beduno, Granitiera y Royal Air. Faltando 200 avanzaron Hernanzote y Granitiera. Se impuso holgadamente el primero de los nombrados.

TERCERA CARRERA.- Índice 43 al 33 1.200 metros.

- 1° (1) DOLAN, 55 por Tópico II y Domita, del Stud Carmen María, Jinete Víctor Bravo Bol. 27.450
- 2° (2) Giron, 55 S. Vera Bol. 88.831 Pag. 2,10
- 3° (5) Veckemiana, 53 V. Rojas Bol. 24.093 Pag. 7,60
- 4° (3) Lucifer, 54 D. Muñoz Bol. 59.724 Pag. 3,10
- 5° (4) Onasas, 55 G. Lizama Bol. 40.591 Pag. 4,50
- 6° (8) Fins, Love, 54 D. Muñoz Bol. 14.146 Pag. 13,00
- 7° (7) Carmen María, 48 H. Olguin Bol. 8.506 Pag. 21,70

TOTAL VENDIDO 263.341 BOLETOS

GANADA Por pesc. el 3° a 5 1/2 cpos. el 4° a 2 1/4 cpos. el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a 1 cpo. Tiempo: 1.11.1/5. Corrieron todos. Prep. Rafael Quiroz F. Div. E: 6.70 E: 2.80; E: 1.60. Div. Vña E: 11.10; E: 5.30. E: 1.60. Div. Trípica a ganador E: 4.065.10 a placó E: 235.20

DESARROLLO Definidas las posiciones Carmen María tomó la delantera. Tras ella se situaron Veckemiana, Onasas, Giron, Dolan y Lucifer. En los 900 Giron quedó segundo y en la recta encabezó el grupo. A 200 metros igualó al puntero Dolan. Lucharon largamente, imponiendo Dolan.

CUARTA CARRERA.- INDICE: 6 AL 3.- 1.200 METROS.-

- 1° (9) LADY PATRICIA, 54, por Polito Sur y Ana Patricia, del Stud Híjete. Jinete: Vicenta Rojas. Bol. 15.079
- 2° (2) Anabel Lee, 54 L. Camus, Bol. 29.180 Pag. 4,90
- 3° (7) Ferandiel, 54 P. Castillo, Bol. 11.998 Pag. 12,80
- 4° (4) Aragus, 54 J. Sepúlveda, Bol. 13.954 Pag. 11,00
- 5° (13) Carabera, 53 D. Muñoz Bol. 20.084 Pag. 2,70
- 6° (10) Libertatis, 54 M. Grasco, Bol. 16.878 Pag. 9,10
- 7° (15) El Nacional, 53 C. Ojeda, Bol. 19.318 Pag. 8,00
- 8° (5) Birrete, 54 R. González, Bol. 13.674 Pag. 11,20
- 9° (14) Doña Cargosa, 53 Edo. Soto, Bol. 6.452 Pag. 18,20
- 10° (1) Subversivo, 55 A. Trujillo, Bol. 8.380 Pag. 18,30
- 11° (8) Holganza, 54 H. Olguin, DESCARTADO
- 12° (11) Pretty Good, 54 L. Havia, Bol. 840 Pag. 182,80
- 13° (3) Palahuyes, 54 B. Campos corral con Anabel Lee
- 14° (16) Trini Trini, 53 J. Eguren, Bol. 2.365 Pag. 64,90
- 15° (6) Corza, 54 J. Carrasco, Bol. 20.374 Pag. 7,50

Total de boletos jugados, 219.697

GANADA por 2 1/4 cuerpos. el 3° a cabeza, el 4° a 3/4 cuerpo, el 5° a 1/2 cuerpo; y el 6° a 1 cuerpo. Tiempo: 1.14. Retirado: el (12) Rubicota. Preparador: Carlos Bagó. Div. E: 10.20; E: 2.90; E: 2.70; 4.10. Div. Vña E: 12; E: 2.70; E: 2.50; E: 2.70.

DESARROLLO Doña Cargosa partió en punta, seguida por Libertatis, Corza, Ferandiel, Carabera, y El Nacional. A 200 metros Ferandiel pasó al primer lugar. A escasos metros de la raya surgieron Lady Lee y Anabel Lee. Ganó a quilla por amplia ventaja.

QUINTA CARRERA.- Índice 3 al 1.- 1.200 metros.

- 1° (11) PROTAGONISTA, 54 por Sertorius y Carmina, del Stud Teo, Jinete Valentín Ubbila Bol. 53.453
- 2° (7) Tabita, 55 J. Carrasco Bol. 18.446 Pag. 13,80
- 3° (8) Hopecul, 54 V. Rojas Bol. 13.707 Pag. 18,60
- 4° (4) Entrada, 55 Ori. López Bol. 45.302 Pag. 5,60
- 5° (12) Pintito, 54 C. Leighton Bol. 47.199 Pag. 5,40
- 6° (1) Argicita, 54 S. Campos Bol. 8.355 Pag. 30,50
- 7° (9) Houston, 54 L. Camus Bol. 895 Pag. 284,90
- 8° (16) El Chilo, 53 C. Amestel Bol. 54.63 Pag. 4,60
- 9° (15) Alcanalada, 53 Edo. Soto Bol. 19.561 Pag. 11,30
- 10° (13) Soldadura, 54 C. Ojeda Bol. 4.057 Pag. 62,40
- 11° (1) Amante, 55 M. Moreno corral con Argicita
- 12° (14) Tropic Queen, 54 H. Pilar corral con Alcanalada
- 13° (3) Arrollador, 55 J. Eguren, DESCARTADO
- 14° (10) Jubilada, 54 L. Caroca Bol. 34.912 Pag. 7,30
- 15° (6) Revoltosa, 55 P. Herrera Bol. 3.875 Pag. 65,90

TOTAL de boletos: 307.798

GANADA por 3 1/2 cpos. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 2 1/2 cpos. el 5° a 1 cpo. y el 6° a 1 1/2 cpo. Tiempo: 1.13.3/5. Retirado: el (5) La Mejor. Div. E: 4.30 E: 2.40 E: 2.70 E: 3.60 Div. Vña E: 5; E: 2.40 E: 3.20 E: 3.20.

DESARROLLO El Chilo quedó en punta vigilado por Tabita. Soldadura, Jubilada, Protagonista y Argicita. En los 900 Protagonista pasó al segundo puesto y en la recta al primero. Al final se hizo presente Tabita sin poder descontar ventaja.

SEXTA CARRERA.- Premio Obras Sociales de Antofagasta. Clásico 1.400 metros.

- 1° (5) Ponche Crema, 53 por Achénar y Polanista, de la señora Inés Oyan de Jinete V. Ubbila Bol. 52.177
- 2° (6) Truf Truf, 51 Jn. Duarte Bol. 21.902 Pag. 12,80
- 3° (3) Pedestal, 55 A. Parra Bol. 39.582 Pag. 3,10
- 4° (4) El Palmer, 53 Alb. Salas Bol. 99.630 Pag. 2,80
- 5° (13) Janin, 53 L. Yañez Bol. 58.662 Pag. 4,80
- 6° (1) Samaniego, 57 E. Guzmán Bol. 52.957 Pag. 5,30
- 7° (7) Aventado, 48 L. Toro Bol. 25.499 Pag. 10,90

Total de boletos vendidos 400.351

GANADA por 1 1/4 cpos. el 3° a cab. el 4° a 2 1/2 cpos. el 5° a 2 1/4 cpos. y el 6° a 1 3/4 cpo. Tpo. 1.24. Retirado el (8) Dueto. Prep. Daniel Torres. Div. E: 5.40; 3.30; 4.70. Div. Vña E: 4.20; 2.80; 4. DIV. TRIPLE a ganador E: 3.473.50 a placó E: 3.835.40

SEPTIMA CARRERA.- Índice 9 al 2.- 1.200 metros.

- 1° (16) VIEJO LINDO, 54 por Prepotente y Chencia, del Stud El Rosarino, Jinete Valentín Ubbila, Bol. 55.355
- 2° (6) Mantecón, 55 J. Salinas Bol. 23.687 Pag. 13,10
- 3° (8) Ramonacho, 55 S. Vera Bol. 38.812 Pag. 8,00
- 4° (10) Salvatierra, 55 C. Leighton Bol. 45.289 Pag. 6,90
- 5° (11) Albana, 54 C. González Bol. 18.421 Pag. 16,90
- 6° (2) Admiral Simpson, 55 C. Pezoa Bol. 22.713 Pag. 13,70
- 7° (7) Pastaza, 55 J. Castillo Bol. 75.110 Pag. 4,10
- 8° (4) Fair Apple, 55 G. Farfán Bol. 10.880 Pag. 28,60
- 9° (13) El Trovatore, 54 L. Cifuentes Bol. 15.445 Pag. 20,10
- 10° (9) Rivetino, 55 S. Soto Bol. 5.213 Pag. 59,60
- 11° (15) Tolerancia, 54 O. Escobar Bol. 57.405 Pag. 5,40
- 12° (3) Cooperland, 55 D. Muñoz Bol. 34.219 Pag. 9,10
- 13° (1) Bramuglia, 56 A. Poblete Bol. 7.527 Pag. 41,30
- 14° (14) Litih, 54 Ori. López Bol. 33.972 Pag. 9,10

res bo de boletos jugados 444.028

Por 2 1/4 cpo. el 3° a 1 1/4 cpo. el 4° a nariz el 5° a 1/2 cab. y el 6° a 1 cpo. Tiempo: 1.13. Retirados el (5) Frelón y el (12) Angelino. Div. E: 5.60 E: 2.30 E: 3.40 E: 2.50 Div. Vña E: 8.10 E: 2.40

DESARROLLO Fair Apple estuvo en punta en los primeros tramos, pero a los 1.000 Admiral Simpson tomó la delantera. Lo traxerá a la cabeza, Salvatierra, Litih, Tolerancia y Cooperland. A música y alaridos de la meta avanzaron Viejo Lindo, Mantecón. Se nosó por amplia diferencia.

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros. Índice 7-5

- 1° PREMINENCIA (11), 54, kilos por Prince y Espargelina del Stud Reforzo, Jinete Pablo Castillo Bol. 83.910
- 2° Aica (7), 54 P. Herrera Bol. 35.162 Pag. 8,70
- 3° Entallado (10), 54 D. López Bol. 32.711 Pag. 9,40
- 4° Merlín (15), 53 E. Sepúlveda Bol. 43.458 Pag. 7,10
- 5° Britagua (14), 53 C. Amestel Bol. 29.133 Pag. 10,50
- 6° Samanda (4), 55 L. Camus Bol. 29.133 Pag. 10,50
- 7° Fulmante (2), 55 L. Caroca Bol. 8.020 Pag. 38,30
- 8° Liberato (3), 55 V. Ubbila Bol. 123.307 Pag. 2,50
- 9° Sletio (5), 55 C. Leighton Bol. 27.934 Pag. 10,90
- 10° Sting Ray (6), 55 V. Bravo Bol. 5.050 Pag. 60,80
- 11° Agrado (13), 53 J. Duarte Bol. 19.186 Pag. 15,50
- 12° Concón (9), 54 A. Poblete Bol. 4.842 Pag. 63,40
- 13° Como Zorro (1), 55 P. Cardozo Bol. 2.425 Pag. 126,60
- 14° Fasto (8), 54 B. Campos (rodo Corral con Aica)

Total de boletos vendidos 438.780

GANADA por 4 cpos. el 3° a 1 cpo. el 4° a 1 1/2 cpos. el 5° a 1 cpo. el 6° a 1 1/2 cpos. el 7° a 1 cpo. el 8° a 1 1/2 cpos. el 9° a 1 cpo. el 10° a 1 1/2 cpos. el 11° a 1 cpo. el 12° a 1 1/2 cpos. el 13° a 1 cpo. el 14° a 1 1/2 cpos. el 15° a 1 cpo. el 16° a 1 1/2 cpos. el 17° a 1 cpo. el 18° a 1 1/2 cpos. el 19° a 1 cpo. el 20° a 1 1/2 cpos. el 21° a 1 cpo. el 22° a 1 1/2 cpos. el 23° a 1 cpo. el 24° a 1 1/2 cpos. el 25° a 1 cpo. el 26° a 1 1/2 cpos. el 27° a 1 cpo. el 28° a 1 1/2 cpos. el 29° a 1 cpo. el 30° a 1 1/2 cpos. el 31° a 1 cpo. el 32° a 1 1/2 cpos. el 33° a 1 cpo. el 34° a 1 1/2 cpos. el 35° a 1 cpo. el 36° a 1 1/2 cpos. el 37° a 1 cpo. el 38° a 1 1/2 cpos. el 39° a 1 cpo. el 40° a 1 1/2 cpos. el 41° a 1 cpo. el 42° a 1 1/2 cpos. el 43° a 1 cpo. el 44° a 1 1/2 cpos. el 45° a 1 cpo. el 46° a 1 1/2 cpos. el 47° a 1 cpo. el 48° a 1 1/2 cpos. el 49° a 1 cpo. el 50° a 1 1/2 cpos. el 51° a 1 cpo. el 52° a 1 1/2 cpos. el 53° a 1 cpo. el 54° a 1 1/2 cpos. el 55° a 1 cpo. el 56° a 1 1/2 cpos. el 57° a 1 cpo. el 58° a 1 1/2 cpos. el 59° a 1 cpo. el 60° a 1 1/2 cpos. el 61° a 1 cpo. el 62° a 1 1/2 cpos. el 63° a 1 cpo. el 64° a 1 1/2 cpos. el 65° a 1 cpo. el 66° a 1 1/2 cpos. el 67° a 1 cpo. el 68° a 1 1/2 cpos. el 69° a 1 cpo. el 70° a 1 1/2 cpos. el 71° a 1 cpo. el 72° a 1 1/2 cpos. el 73° a 1 cpo. el 74° a 1 1/2 cpos. el 75° a 1 cpo. el 76° a 1 1/2 cpos. el 77° a 1 cpo. el 78° a 1 1/2 cpos. el 79° a 1 cpo. el 80° a 1 1/2 cpos. el 81° a 1 cpo. el 82° a 1 1/2 cpos. el 83° a 1 cpo. el 84° a 1 1/2 cpos. el 85° a 1 cpo. el 86° a 1 1/2 cpos. el 87° a 1 cpo. el 88° a 1 1/2 cpos. el 89° a 1 cpo. el 90° a 1 1/2 cpos. el 91° a 1 cpo. el 92° a 1 1/2 cpos. el 93° a 1 cpo. el 94° a 1 1/2 cpos. el 95° a 1 cpo. el 96° a 1 1/2 cpos. el 97° a 1 cpo. el 98° a 1 1/2 cpos. el 99° a 1 cpo. el 100° a 1 1/2 cpos. el 101° a 1 cpo. el 102° a 1 1/2 cpos. el 103° a 1 cpo. el 104° a 1 1/2 cpos. el 105° a 1 cpo. el 106° a 1 1/2 cpos. el 107° a 1 cpo. el 108° a 1 1/2 cpos. el 109° a 1 cpo. el 110° a 1 1/2 cpos. el 111° a 1 cpo. el 112° a 1 1/2 cpos. el 113° a 1 cpo. el 114° a 1 1/2 cpos. el 115° a 1 cpo. el 116° a 1 1/2 cpos. el 117° a 1 cpo. el 118° a 1 1/2 cpos. el 119° a 1 cpo. el 120° a 1 1/2 cpos. el 121° a 1 cpo. el 122° a 1 1/2 cpos. el 123° a 1 cpo. el 124° a 1 1/2 cpos. el 125° a 1 cpo. el 126° a 1 1/2 cpos. el 127° a 1 cpo. el 128° a 1 1/2 cpos. el 129° a 1 cpo. el 130° a 1 1/2 cpos. el 131° a 1 cpo. el 132° a 1 1/2 cpos. el 133° a 1 cpo. el 134° a 1 1/2 cpos. el 135° a 1 cpo. el 136° a 1 1/2 cpos. el 137° a 1 cpo. el 138° a 1 1/2 cpos. el 139° a 1 cpo. el 140° a 1 1/2 cpos. el 141° a 1 cpo. el 142° a 1 1/2 cpos. el 143° a 1 cpo. el 144° a 1 1/2 cpos. el 145° a 1 cpo. el 146° a 1 1/2 cpos. el 147° a 1 cpo. el 148° a 1 1/2 cpos. el 149° a 1 cpo. el 150° a 1 1/2 cpos. el 151° a 1 cpo. el 152° a 1 1/2 cpos. el 153° a 1 cpo. el 154° a 1 1/2 cpos. el 155° a 1 cpo. el 156° a 1 1/2 cpos. el 157° a 1 cpo. el 158° a 1 1/2 cpos. el 159° a 1 cpo. el 160° a 1 1/2 cpos. el 161° a 1 cpo. el 162° a 1 1/2 cpos. el 163° a 1 cpo. el 164° a 1 1/2 cpos. el 165° a 1 cpo. el 166° a 1 1/2 cpos. el 167° a 1 cpo. el 168° a 1 1/2 cpos. el 169° a 1 cpo. el 170° a 1 1/2 cpos. el 171° a 1 cpo. el 172° a 1 1/2 cpos. el 173° a 1 cpo. el 174° a 1 1/2 cpos. el 175° a 1 cpo. el 176° a 1 1/2 cpos. el 177° a 1 cpo. el 178° a 1 1/2 cpos. el 179° a 1 cpo. el 180° a 1 1/2 cpos. el 181° a 1 cpo. el 182° a 1 1/2 cpos. el 183° a 1 cpo. el 184° a 1 1/2 cpos. el 185° a 1 cpo. el 186° a 1 1/2 cpos. el 187° a 1 cpo. el 188° a 1 1/2 cpos. el 189° a 1 cpo. el 190° a 1 1/2 cpos. el 191° a 1 cpo. el 192° a 1 1/2 cpos. el 193° a 1 cpo. el 194° a 1 1/2 cpos. el 195° a 1 cpo. el 196° a 1 1/2 cpos. el 197° a 1 cpo. el 198° a 1 1/2 cpos. el 199° a 1 cpo. el 200° a 1 1/2 cpos. el 201° a 1 cpo. el 202° a 1 1/2 cpos. el 203° a 1 cpo. el 204° a 1 1/2 cpos. el 205° a 1 cpo. el 206° a 1 1/2 cpos. el 207° a 1 cpo. el 208° a 1 1/2 cpos. el 209° a 1 cpo. el 210° a 1 1/2 cpos. el 211° a 1 cpo. el 212° a 1 1/2 cpos. el 213° a 1 cpo. el 214° a 1 1/2 cpos. el 215° a 1 cpo. el 216° a 1 1/2 cpos. el 217° a 1 cpo. el 218° a 1 1/2 cpos. el 219° a 1 cpo. el 220° a 1 1/2 cpos. el 221° a 1 cpo. el 222° a 1 1/2 cpos. el 223° a 1 cpo. el 224° a 1 1/2 cpos. el 225° a 1 cpo. el 226° a 1 1/2 cpos. el 227° a 1 cpo. el 228° a 1 1/2 cpos. el 229° a 1 cpo. el 230° a 1 1/2 cpos. el 231° a 1 cpo. el 232° a 1 1/2 cpos. el 233° a 1 cpo. el 234° a 1 1/2 cpos. el 235° a 1 cpo. el 236° a 1 1/2 cpos. el 237° a 1 cpo. el 238° a 1 1/2 cpos. el 239° a 1 cpo. el 240° a 1 1/2 cpos. el 241° a 1 cpo. el 242° a 1 1/2 cpos. el 243° a 1 cpo. el 244° a 1 1/2 cpos. el 245° a 1 cpo. el 246° a 1 1/2 cpos. el 247° a 1 cpo. el 248° a 1 1/2 cpos. el 249° a 1 cpo. el 250° a 1 1/2 cpos. el 251° a 1 cpo. el 252° a 1 1/2 cpos. el 253° a 1 cpo. el 254° a 1 1/2 cpos. el 255° a 1 cpo. el 256° a 1 1/2 cpos. el 257° a 1 cpo. el 258° a 1 1/2 cpos. el 259° a 1 cpo. el 260° a 1 1/2 cpos. el 261° a 1 cpo. el 262° a 1 1/2 cpos. el 263° a 1 cpo. el 264° a 1 1/2 cpos. el 265° a 1 cpo. el 266° a 1 1/2 cpos. el 267° a 1 cpo. el 268° a 1 1/2 cpos. el 269° a 1 cpo. el 270° a 1 1/2 cpos. el 271° a 1 cpo. el 272° a 1 1/2 cpos. el 273° a 1 cpo. el 274° a 1 1/2 cpos. el 275° a 1 cpo. el 276° a 1 1/2 cpos. el 277° a 1 cpo. el 278° a 1 1/2 cpos. el 279° a 1 cpo. el 280° a 1 1/2 cpos. el 281° a 1 cpo. el 282° a 1 1/2 cpos. el 283° a 1 cpo. el 284° a 1 1/2 cpos. el 285° a 1 cpo. el 286° a 1 1/2 cpos. el 287° a 1 cpo. el 288° a 1 1/2 cpos. el 289° a 1 cpo. el 290° a 1 1/2 cpos. el 291° a 1 cpo. el 292° a 1 1/2 cpos. el 293° a 1 cpo. el 294° a 1 1/2 cpos. el 295° a 1 cpo. el 296° a 1 1/2 cpos. el 297° a 1 cpo. el 298° a 1 1/2 cpos. el 299° a 1 cpo. el 300° a 1 1/2 cpos. el 301° a 1 cpo. el 302° a 1 1/2 cpos. el 303° a 1 cpo. el 304° a 1 1/2 cpos. el 305° a 1 cpo. el 306° a 1 1/2 cpos. el 307° a 1 cpo. el 308° a 1 1/2 cpos. el 309° a 1 cpo. el 310° a 1 1/2 cpos. el 311° a 1 cpo. el 312° a 1 1/2 cpos. el 313° a 1 cpo. el 314° a 1 1/2 cpos. el 315° a 1 cpo. el 316° a 1 1/2 cpos. el 317° a 1 cpo. el 318° a 1 1/2 cpos. el 319° a 1 cpo. el 320° a 1 1/2 cpos. el 321° a 1 cpo. el 322° a 1 1/2 cpos. el 323° a 1 cpo. el 324° a 1 1/2 cpos. el 325° a 1 cpo. el 326° a 1 1/2 cpos. el 327° a 1 cpo. el 328° a 1 1/2 cpos. el 329° a 1 cpo. el 330° a 1 1/2 cpos. el 331° a 1 cpo. el 332° a 1 1/2 cpos. el 333° a 1 cpo. el 334° a 1 1/2 cpos. el 335° a 1 cpo. el 336° a 1 1/2 cpos. el 337° a 1 cpo. el 338° a 1 1/2 cpos. el 339° a 1 cpo. el 340° a 1 1/2 cpos. el 341° a 1 cpo. el 342° a 1 1/2 cpos. el 343° a 1 cpo. el 344° a 1 1/2 cpos. el 345° a 1 cpo. el 346° a 1 1/2 cpos. el 347° a 1 cpo. el 348° a 1 1/2 cpos. el 349° a 1 cpo. el 350° a 1 1/2 cpos. el 351° a 1 cpo. el 352° a 1 1/2 cpos. el 353° a 1 cpo. el 354° a 1 1/2 cpos. el 355° a 1 cpo. el 356° a 1 1/2 cpos. el 357° a 1 cpo. el 358° a 1 1/2 cpos. el 359° a 1 cpo. el 360° a 1 1/2 cpos. el 361° a 1 cpo. el 362° a 1 1/2 cpos. el 363° a 1 cpo. el 364° a 1 1/2 cpos. el 365° a 1 cpo. el 366° a 1 1/2 cpos. el 367° a 1 cpo. el 368° a 1 1/2 cpos. el 369° a 1 cpo. el 370° a 1 1/2 cpos. el 371° a 1 cpo. el 372° a 1 1/2 cpos. el 373° a 1 cpo. el 374° a 1 1/2 cpos. el 375° a 1 cpo. el 376° a 1 1/2 cpos. el 377° a 1 cpo. el 378° a 1 1/2 cpos. el 379° a 1 cpo. el 380° a 1 1/2 cpos. el 381° a 1 cpo. el 382° a 1 1/2 cpos. el 383° a 1 cpo. el 384° a 1 1/2 cpos. el 385° a 1 cpo. el 386° a 1 1/2 cpos. el 387° a 1 cpo. el 388° a 1 1/2 cpos. el 389° a 1 cpo. el 390° a 1 1/2 cpos. el 391° a 1 cpo. el 392° a 1 1/2 cpos. el 393° a 1 cpo. el 394° a 1 1/2 cpos. el 395° a 1 cpo. el 396° a 1 1/2 cpos. el 397° a 1 cpo. el 398° a 1 1/2 cpos. el 399° a 1 cpo. el 4

Si sigue jugando así, no más Copa.

LA "U" SACO DOS PUNTOS PARA PROLONGAR SU AGONIA

Sarnari mejoró la defensa y "parchó"
a un ataque anémico.

En un partido malísimo, el triunfo fue
para el que hizo de local.

POR CARLOS ARAYA CORTES.

FOTOS: DAZA y ROJAS.

Después de la "U" desde el fondo
de la tabla de posiciones del Grup-
po IV de la Copa Libertadores.
El único equipo que no había
logrado puntos en la disputa
del torneo. Porque Alianza, luego
de su derrota con la "U" limeña
y con tres valiosos puntos
universitarios, con su triunfo ante
"Universitario", sumaba dos anotaciones y San Felipe, al derrotar a
los azules, también se había
clasificado en la tabla con dos
puntos. La "U" estaba soli-
tamente estacionada en el fondo.
Una costumbre poco usual en
la vida universitaria.

Primer triunfo de la "U" en una
noche de fútbol opaco. Y cosa
curiosa, los primeros dos puntos
fueron azul los consiguió en
su primer actuación en lo que va
del torneo.

Entre la "U" y San Felipe, la "U"
ganó un partido bastante flojo.
Un ataque sin claridad y una
defensa que dio todo tipo de
dificultades a los delanteros
peruanos. Fue su primera
victoria.

Después vino Alianza. Y los
universitarios tuvieron una
presentación aceptable, con un
ataque desafortunado y que se
canceló toda la noche con un
empate. El ingreso de Arriaga
fue espectacular. Las facil-
dades del equipo colegial las
tuvo su defensa, que practi-
camente regaló los goles a los
peruanos. Nueva caída del vice-
campeón.

Los derrota seguidas de la
"U" daban que pensar. Algo le
falta al hincha que Universitario
sigue los platos rotos. Y así fue
el resultado.

Pero no fue una actuación
desastrosa del equipo chileno, ni
sino una muestra de ambición
y deseos de superación. Na-
da de eso.

Universitario jugó con un tran-
qui-campo, con mucha confusión
en el sector medio y un ataque
poco incisivo. Salvo la rapidez y
habilidad del puntero derecho.
Muñante, el elenco visitante no
tuvo otro hombre que diera dolo-
res de cabeza a la defensa chile-
na.

ARRATIA-SARNARI, EL GOL
PARA EL TRIUNFO

En un partido de desesperante
mediosidad, con un equipo
peruano que se conformaba con
el empate y una "U" que trataba
de mantener una esperanza
remota con un triunfo, un cambio
desde la banca azul resultó
afortunado. El ingreso de Arriaga
en reemplazo de Zelada, dio
mayor fuerza al ataque chileno.
Porque el puntero poseía una zurda
violenta y entró decidido a
explotarla. Y de su primera inter-
vención salió el esperado gol
para la "U". Un centro fortísimo
desde la izquierda fue empalmado
con espectacular golpe de
cabeza por Sarnari, en una



Spedaletti salta ante la marca de Carbonelli. Cuéllar no
alcanza a intervenir. El ataque de la "U" no tuvo claridad.

zambullida suicida. Y al defen-
sa, que se había alzado como la
mejor figura del campo, alla-
trás, desbarajando cualquier
intención de los peruanos. Se
dio maña para ir arriba y dar el
tanto de la victoria para su equi-
po.

Con el gol, la "U" se saltó un
poco. Y Universitario, que ya
estaba con un hombre menos, se

entregó. Arriaga ensayó en varias
oportunidades su disparo de
distancia, rematando en el corto
tiempo que estuvo en la cancha
más veces que todos sus
compañeros juntos a lo largo de
todo el encuentro.

Fue un gol que puso justicia en
el marcador. Porque a debía haber
un vencedor en un encuentro
terriblemente pobre, ese no po-

dría ser otro que el equipo
universitario chileno. Luchó más,
como más, llegó con mayor
frecuencia al arco peruano. Ade-
más, Urzúa intervino solamente
un par de veces. En el balance, un
justo vencedor.

La "U" LIMENA

Roberto Sparone, señaló antes
del match que la hora de la ver-
dad estaba próxima y que de
acuerdo a esos resultados sa-
rían conclusiones para más
adelante.

Ayer, los universitarios perua-
nos viajaron a Viña del Mar y hoy
entrarán en la tarde en Santa
Laura o Recoleta.

Mañana viernes, se intensifi-
cán los entrenamientos que se
harán mañana y tarde.



Saludo entre "capitanes". Aránguiz por
la "U" y Uribe - expulsado posterior-
mente por juego mal intencionado -
antes del partido. El árbitro brasileño
Faville "bendice" la ceremonia.

Más feliz que los tres hincha-
cos encontramos en los túneles,
el puntero Muñante tuvo un buen
primer tiempo, pero en el segun-
do le achicaron el campo y ya no
pudo entrar en base a su extraor-
dinaria velocidad. Felicitó a los
muchachos de la "U".

(Uruguay Urzúa, en la dele-
gación de San Felipe).

(Ay, pero si usted viera como
me ha hecho sufrir la "U"! Hoy
no me aguante más y vine con mi
mami al partido. Siempre que
vengo, gana, ¿sabe? Muy tier-
jugaron Sarnari y Spedaletti, los
mejores para mí. De ellos, el re-
gistro (Muñante) ese que jugó de
puntero derecho. La "U" tiene
hincha, de todas maneras, en la
Copa).

(María Eliana, Lanari, en la
Tribuna Parícuti).

Ustedes los periodistas se
olvidan de los papeles que al
principio siempre ha hecho Uni-
versidad de Chile en la Copa, y
después, cuando se ve en la
encrucijada, cuando debe oblig-
damente ganar, gana. Si ahora
tiene que ocurrir lo mismo. Lo
siento por San Felipe, porque el
equipo que me gusta, pero ten-
drán que comprender que el
fútbol es así. Hoy también fue
mequino el marcador para noso-
tros, pero ya haremos más goles.

(Arturo Sorias, socio y faná-
tica del equipo local. Na que ver
con Sorias, el puntero).

Que le podemos hacer, pa-
ciencia. Pero quiero señalar que
este Universitario no fue el
mismo que nosotros vimos hier-

Galdamez A
MAGALLANES

Regresó Magallanes de su
exitosa gira por canchas perua-
nas, donde jugó varios partidos
imponiéndose fácilmente en
todos ellos, y ha reanudado sus
entrenamientos con miras a la
próxima competencia que debe
comenzar el 18 del presente mes.

LA CHILE CON DESCANSO; LA "U" LIMEÑA EN VIÑA

Fue notorio para los reporteros
que habitualmente cubrimos los
entrenamientos de los clubes de
fútbol profesional, el cambio
experimentado en Universitario
de Chile durante las prácticas
previas a su match con su
congenere peruano a quien ven-
ció por la cuenta mínima.

El ánimo con que jugadores y
técnicos tomaron su responsa-
bilidad giro en 180° en relación a
los realizados con San Felipe y
Alianza. La "U" se mostró, otra
vez, tal cual era. Dicharacheros,
con ganas de correr y hacer las
cosas bien y chistosos como nuna-
ra, sus entrenadores, Ulises
Ramos y Gustavo Graef.

Ese estado anímico que seña-
lan sus máximos responsables,
como síntoma evidente de una
recuperación definitiva, se vio

incluso con su llegada al Estadio
Nacional que se realizó exacta-
mente a las 19 horas, con tiempo
más que suficiente como nervio-
sos de querer salir a ganar luego
a matar el chuncho, tal como
ocurrió.

En ese entretempo, tanto Ra-
mos como Graef dialogaron con
La Nación, no acerca del partido
que estaban próximos, sino a lo
que la "U" había pasado.

DESCANSO

Después del partido, se le dio
asueño a los jugadores hasta hoy
Mañana en la mañana, deberán
reanudar los entrenamientos en
Recoleta con miras a su próximo
encuentro con Unión San Felipe,
el próximo miércoles 15. No
habrá concentración sino hasta el
día lunes en la tarde en el
Hotel Sheraton.

El martes en la mañana
Universidad de Chile, entrará
por última vez en Recoleta, nue-

tra por única. Dicen sus técnicos
que lo aprendieron en otras
latitudes y que lo vienen practi-
cando también hace varios años.
Después, todo el mundo a
presenciar el preliminar.

ANTES, UNA VAINA

En la "U" se acostumbra antes
del encuentro a que los jugadores
deban servirse este trago tan-
guastador. Las manos de Raúl
Araya se mueven como el mejor
barman, y comienza a latir ve-
mas de huevo, o bitter, vino
ajeado, dos notas de coñac, azúcar
dos curharaditas y canela. Es una

solita por única. Dicen sus técnicos
que lo aprendieron en otras
latitudes y que lo vienen practi-
cando también hace varios años.
Después, todo el mundo a
presenciar el preliminar.

La "U" LIMENA

Roberto Sparone, señaló antes
del match que la hora de la ver-
dad estaba próxima y que de
acuerdo a esos resultados sa-
rían conclusiones para más
adelante.

Ayer, los universitarios perua-
nos viajaron a Viña del Mar y hoy
entrarán en la tarde en Santa
Laura o Recoleta.



Urzúa controla ayudado por Sarnari, grata revela-
ción en su nueva ubicación de zaguero central. Peral-
ta y Aránguiz están a la expectativa.

En Industrias Textiles de Tomé:

EL DEPORTE, GRAN AYUDA PARA LOGRAR LA INTEGRACION SOCIAL

Con él se llegará a la Cultura Proletaria

Los creadores del plan pretenden llegar a un nivel nacional. . .

Un interesante plan destinado a lograr la masificación deportiva y el libre acceso de la totalidad de los habitantes a los recintos y actividades deportivas de la zona, propician los obreros de las industrias FIAP, Oveja y Bellavista de Tomé.

La idea, destinada a obtener la asesoría técnica deportiva necesaria para lograr la unión obrero-estudiantil, aprovechando al máximo las instalaciones de la zona, cuenta

ya con el total respaldo de la Dirección de Deportes y se presenta como la realización de algo esperado por años en la zona.

Y los organizadores pueden esperar triunfos.

LOS OBJETIVOS

Lograr la masificación deportiva, por intermedio de la formación de Escuelas de Iniciación en cada una de las

disciplinas, no significa gran esfuerzo, ya que cada una de las industrias integrantes cuenta con su respectivo gimnasio y con variadas canchas. Aparte de ellas, además, la iniciativa, que cuenta con el total apoyo Municipal, podrá disponer del estadio Municipal de la ciudad y, además, los organizadores obtuvieron ya la autorización para solicitar a la Corporación de Construcciones Deportivas de la zona la compra de un terreno destinado a nuevas canchas.

Incluso CORHABIT ayudará a la construcción de las sedes sociales, gracias a la personalidad jurídica que cada uno de los organismos integrantes posee.

Pero la idea aparte de buscar la realización de una Olimpiada de confraternidad textil y una similar obrero-estudiantil, busca la realización, para más adelante, de una Olimpiada Industrial Social que abarcará a las 91 empresas incorporadas al área social.

LOS CREADORES

Los entrenadores José Figueroa, de FIAP; Roberto Andana, de Oveja; y Eulogio Andana, de Bellavista, fueron los que dieron lugar a la idea que mantiene expectante a la mitad de la población local.

Conscientes de la necesidad de integrar a toda la población a las actividades deportivas, haciendo realidad "el deporte como derecho del pueblo", desdieron mancomunados esfuerzos para brindar a obreros, empleados, estudiantes y pobladores los medios que hasta hoy les impedían realizar o practicar la disciplina deportiva de sus preferencias. Ellos, junto a Nelson Cisternas, estudiante del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, ya obtuvieron en Santiago el sí para iniciar las Escuelas de Formación Deportiva, especialmente en las disciplinas por ellos solicitadas: voleibol, básquetbol, tenis, atletismo y tenis de mesa.

Pero aparte de ello la idea lleva en sí un triunfo desde su inicio, gracias a la ayuda del Regimiento Guías, el proyecto está facultado para ofrecer a los trabajadores incluso la práctica de la adquisición, deporte que hasta hoy sólo ha sido privativo de los menos. Y Luis Labbe, maestro internacional de este deporte, será el encargado de asesorarlos.

El proyecto, como se ve, poco tiene de planificación y mucho de realización, se trata de lograr la efectiva integración y se hace.

Y para ello no hay obstáculos. Se cuenta con el apoyo de la totalidad de los habitantes, con la ayuda de todos los organismos rectores, especialmente de la DIGEDER, por intermedio de Sabino Aguad y Carlos Véliz, Director y Subdirector de Deportes, respectivamente, de la Municipalidad, y, principalmente, de los obreros y estudiantes que ven en él la cristalización de deseos postergados por años.

La idea es, pues, un triunfo, y pronto se verá la concreción de la masificación, del contacto con las demás industrias del área social y las universidades para obtener un intercambio deportivo y cultural, la incorporación de los trabajadores para que participen en la organización, planificación y ejecución de los planes trazados, la obtención de ayuda para que estos planes sean reconocidos y obtengan así la ayuda y la implementación necesarias y, finalmente, lograr la realización de una cultura deportiva que, UNIDA A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DARA COMO RESULTADOS LA BUSCADA CULTURA PROLETARIA.



El atletismo, una disciplina de preferencia en las Escuelas de Iniciación Deportiva, que propician las industrias textiles.

Luis Santibáñez:

"YO NO RESPONDO POR WANDERERS"

Si quienes tienen la responsabilidad de dirigir la institución no acogen mi petición, yo no me hago responsable, afirma el D.T.

VALPARAISO ES DEPORTE

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

UNA DECLARACION espectacular y muy de Luis Santibáñez, el técnico de moda que está dirigiendo a Wanderers. "Me rogado y he suplicado a los dirigentes para lograr la adquisición de un delantero que sea solución. Si quienes tienen la responsabilidad de dirigir el destino de la institución no acogen mi petición, desde ya no me hago responsable de lo que pueda ocurrirle a Wanderers".

¿Y quien sería ese fenómeno que usted necesita? Se lo preguntamos. Y responde: "No me importa quien sea. Lo importante es que está pensando a Wanderers un hombre que sea líder en el ataque. No puede ser un extranjero, o sea, alguien que venga de otro país en este instante, cuando queda tan poco tiempo para el inicio del torneo oficial. Tiene que ser necesariamente de aquí". (Acaso no comprende que no

solamente son escasos los goleadores en nuestro país, sino que además, las cifras de cotización prácticamente no están al alcance de las arcas wandererías. Con su singular franqueza contesta: "De cualquier manera tendrán que hacer un sacrificio los dirigentes y reunir la suma que sea suficiente. ¿Un nombre? Podría ser, Ricardo Rojas u otro. Yo sé que si vamos a San Felipe con 200 mil escudos nos traerán a Rojas".

Tenemos claro el asunto. Luis Santibáñez no quiere a cualquier delantero, sino a Ricardo Rojas. Y si "Locutín" insiste, por algo será. Otra cosa. Don Luis. Nosotros creemos con absoluta convicción que Guillermo "Hallulla" Muñoz debe ser uno de los mejores interiores izquierdos del fútbol chileno. Está en Wanderers y el técnico wandererino no ha querido ubicarlo en esa posición. No hablamos de esquemas tácticos, sino del mejor o menor

jugador que debe actuar donde crujen los huesos". El tiempo será el único juez que tendremos.

Pero, el argentino, Oscar Abellán, tiene una justificación sensata. "No hay que desesperarse por los resultados que se obtienen en los partidos previos al torneo. Por el contrario, sirven una enormidad para apreciar los errores. El problema nuestro es que necesitamos en el ataque un hombre que la meta adentro".

Fue provechosa la presencia de Naval en Valparaíso. Y del equipo recogimos tres declaraciones.

El DT. Rolando Torino que fue ayudante de Raúl Pino en el seleccionado nacional, tiene perfectamente clara su misión en el cuadro "managuá".

"Estamos insistiendo en el fútbol tradicional de Naval. Es de esperar la adaptación rápida de los nuevos. Para ello contamos con plantel. En Naval, no se



Naval 72, uno de los cuadros que será atracción del torneo. De pie, de izquierda a derecha: Pérez, Petinelli, Soto, Valdivia, Pacheco y Aravena. Agachados, en el mismo orden: Novo, Díaz, García, Inostroza y Torreblanca.

observan vacíos. En un instante dado puede actuar cualquiera".

Un jugador feliz. Carlos Díaz, ex Colo Colo. ¿Nostalgia por el club popular? "Por el contrario, estoy muy contento de haberme ido de Colo Colo. No lo digo por la cuestión plata, sino porque he llegado a una verdadera institución".

Carlos Díaz, ha vuelto en Naval a ocupar su antiguo puesto. El que tenía en Rangers como mediocampista y nada menos que para hacer la "llave de dos" con Carlos Pacheco.

Estamos, finalmente, frente a un jugador que hizo historia. Es nada menos que Raúl Aravena, ex Everton, y de quien se dijo que se había robado el contrato que lo ligaba con la tienda villamarina por otros dos años, para arreglar en mejores condiciones con Naval. Lo concreto es que la ACF ante una reclamación de Everton señaló que el caso no podía ventilarse en la Central por falta de pruebas. Las mismas que tendría que allegar Everton a un tribunal de justicia si es que pretendió alguna vez demandar a Aravena.

"Everton me quiso perjudicar —dice Raúl Aravena— con el solo interés de justificarse con su hinchada de los desafortunados comidos".



Los hermanos Andana, José Figueroa y Nelson Cisternas, los organizadores del plan de masificación e integración deportiva en Tomé.

Lo mejor de la noche:

AVILA GANO A LINEROS EN "LOS GUANTES DE ORO"

Julio Gómez ganó con problemas a Sepúlveda, de Talca. . .

El martes próximo pelean púgiles de Lota.

Aunque estuvo lejos de ser una buena velada, la reunión de "Los Guantes de Oro" de anteocho, sólo destacó por lo parejo de los combates que se realizaron los hombres que tuvieron a su cargo el programa.

Buena la actuación de Carlos Avila, de Copiapó, que en un royo accionó superó a lo largo de las tres vueltas a su contendidor de Talca Guillermo Lineros. Mucho más activo, Avila terminó por agotar a Lineros y hacerlo caer más de un par de golpes. El tallo fue undime en su favor. Pelearon en la serie de los mediodías.

En el primer combate de la

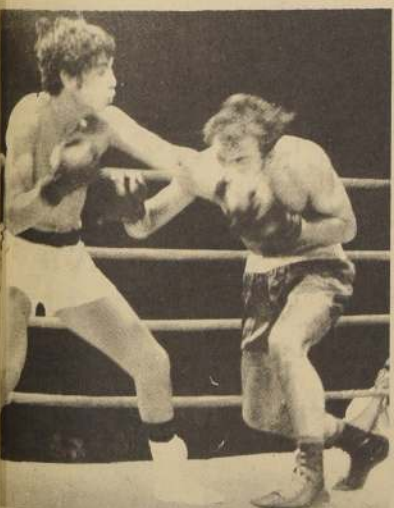
noche, el talquino Nelson Ordenes, superó en estrecha llegada a Juan Alegría, de Santiago. El fallo en favor de Ordenes fue dividido.

En la categoría pluma, el representante de JINCAZAR, Carlos Reyes, hizo abandonar la lucha al tercer round al peleador de Talca Carlos Rebolledo. El púgile empezó fuerte, pero la técnica de Reyes fue imponiéndose paulatinamente hasta provocar la decisión del juez de decretar su triunfo por fuera de combate. Rebolledo, a pesar de la derrota se jugó su chance hasta donde pudo.

En la categoría mosca junior, el

talquino Luis Garrido, se impuso en fallo dividido a Luis Pizarro, representante del Club Hipico. No fue bueno el primero de los tres capítulos, pero el segundo y el último fueron gustadores. En el peso mediano-mediano ligero, Rigoberto Lora, de Talca y Franklin Godoy del Club Hipico, hicieron un buen combate, viéndose mejor el "mexicano", que con una buena izquierda logró neutralizar varias veces la acción de su oponente, que siempre quiso buscar el cuerpo a cuerpo donde se ve mejor y tuvo pasajes felices. Pero de la misma manera Godoy se vio superior. Los jurados fallaron a la igualdad.

En el match de fondo, las cosas no estuvieron muy buenas para el mediano-mediano ligero capitalino Julio Gómez, que encontró en el talquino Blas Sepúlveda un duro oponente. Este no le dio la distancia precisa al noqueador para que metiera sus manos y el KO no se produjo. Es más, Sepúlveda tuvo momentos brillantes cuando encimó a Gómez y lo hizo perder la línea. En el tercer round se le aclaró al panorama al representante del Club Hipico, cuando en una salida logró conectar su mano derecha derribando a Blas Sepúlveda por 8 segundos e inclinando el combate a su favor por puntos.



Julio Gómez, del Club Hipico, ganó estrecho al talquino Blas Sepúlveda.

Este Domingo:

COMPETENCIA DE "DOMA" EN EL CERRO DE MACHALI

100 potros cerriles animarán el evento.

El próximo domingo se efectuará en Machali un evento deportivo desconocido por muchos y que sin embargo representa al hombre chileno en toda su magnitud.

El Club Deportivo y de Recreo de Machali, con 28 años de existencia y reconocido por los más grandes deportistas de la zona, en la actualidad de la media luna del "Cerro de Machali", y con el respaldo de la Municipalidad

local, una exhibición del difícil arte de la doma.

Para tales efectos la hacienda "Estación" facilitará 100 potros cerriles, jamás bajados de la cordillera, lo que transformará al evento en algo pocas veces visto.

El espectáculo, pues, asegura ya un lleno completo de espectadores, todos los cuales irán a ver un duelo hombre animal que apasiona y que, desde siempre, se ha mantenido latente en el corazón de todos los chilenos.

BARCELONA VIAJO A AFIANZAR LIDERATO

GUAYAQUIL (AFP).— El equipo campeón del fútbol ecuatoriano, Barcelona de Guayaquil, viajó a La Paz para enfrentarse con el subcampeón boliviano, Chaco Petrolero, el próximo domingo, en partido válido para la Copa Libertadores de América.

Barcelona se encuentra a la cabeza del grupo dos, con tres puntos obtenidos en dos partidos.

América, de Quito, vicecampeón nacional, viajará a Bolivia el jueves. Debe enfrentarse en Santa Cruz, el domingo, con el campeón boliviano Oriente Petrolero. El cuadro quiteño sólo cuenta con un punto en los dos partidos locales jugados frente a Barcelona.

Arqueros: Ruben Montoya, Jorge Hoyu y Angel Macías; zagueros: Walter Cárdenas, Miguel Pérez, Juan Noriega, Víctor Peláez, Edison Saldivia y Héctor Menéndez.

Mediocampistas: José Paz, Jorge Bolaños y Miguel Coronel. Atacantes: Washington Muñoz, Alberto Spencer, Perico León, Celino Mora, Nelson J. Madruero y Felix Rewood.

Uto Viera manifestó a la prensa deportiva que inmediatamente de llegar a La Paz, el equipo comenzará sus prácticas. "No quiero, dijo, interrumpir el ritmo de trabajo y hemos tomado todas las precauciones para practicar hoy mismo por la tarde en La Paz".

En otra parte de sus declaraciones, llenas de optimismo, declaró también: "Vamos de líderes y retornaremos como líderes. Ese es nuestro objetivo. Tengo confianza en mi equipo y el pleno convencimiento de que haremos un buen papel en Bolivia, para mantener nuestra posición".



Ataque a fondo de Naval y una lucida intervención del meta Werlinger de Wanderers. Oportuno el cabezazo de García para conectar el centro de Díaz. Novo también está a la expectativa. Abellán, Escudero, Rodríguez y Vázquez, todos wandererinos, no alcanzaron a intervenir. 3 a 1 se impuso Naval en el "Tortín" de Playa Ancha.



No beba cuando tenga que manejar. El alcohol pone en peligro su vida y la de los demás.

Cuando maneje, hágalo sobrio y consciente de lo que está haciendo.

Cada año mueren 1.683 personas y otras 18.000 quedan gravemente lesionadas en accidentes del tránsito.

Creemos que es más ventajoso aumentar la producción que gastar millones de dólares por un producto del cual dependemos por ahora y hasta es peligroso por razones obvias.

Se terminaron los precios políticos de la leña. Los productores cooperaron con los expertos, mejoraron, pero debimos tener mucho más de acuerdo con las actuales exigencias y la realidad es difícil: buen ganado, manejado por buenos profesionales, cooperación decisiva de los trabajadores agrícolas.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de repuesto, importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317, Fono 55117; Matucana 26 D. Importadora Ciclos Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

POR EXTRAVÍO cheque N° 00425611. Serie AB Banco Sudamericano, queda nulo y sin valor

HABIENDOSE extraviado la Libreta a la vista N° 892904 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Candelaria Huerta S, queda nula por haberse dado aviso

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Victor Enrique Inostroza Palma a Nilda del Carmen Inostroza Cisternas, sin perjuicio derechos conyuge Mercedes del Rosario Cisternas Torres

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Lupelina Godoy Godoy, sin perjuicio derechos conyuge Francisco Godoy Cabello

HABIENDOSE extraviado cheque serie A-90 N° 3421178 Bco. de Cred. e Inversiones, Of. Central, Cta. Cte. 7482-89-2 por \$ 2.000 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente

HABIENDOSE extraviado cheques serie A-90 N° 3283878 y 3283883 Bco. de Cred. e Inv. Of. Central Cta. Cte. 7482-89-2 por \$ 500 c/u quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente

ORDEN de no pago por hurto talonario cheque Banco del Estado Sucursal Huérfanos cta. cte. 12656-D. Serie AT del N° 3235062 - 3235075 anulados por dar aviso

ORDEN de no pago por hurto talonario cheques Banco de Crédito e Inversiones Sucursal Plaza Bulnes cta. cte. 41-0176 Serie A-90 anulados por dar aviso

QUIEBRA Sociedad Ediciones Valores Literarios Ltda. Primer Juzgado Civil, Resolución de 3 de marzo de 1972, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico Secretario

HABIENDOSE extraviado el cheque de la Serie A-41 N° 0395540 de la cuenta corriente N° 418912 del Banco de Crédito e Inversiones, sin Plaza Bulnes y habiéndose dado la orden de no pago se ruega no cobrarlo

HABIENDOSE extraviado Libro de Cheques DC-D del Banco Nacional del Trabajo, los cheques N° 1060930 al N° 1060950, ambos números inclusivos, quedan nulos

HABIENDOSE extraviado cheques N° 0678916 y 0678901 Banco del Estero Matucana Cuenta N° 8444-4 quedan nulos

QUIEBRA Sociedad Empresa Constructora Jaime y Cristóbal y Allier Ltda. Primer Juzgado Civil, Resolución de 26 de noviembre de 1971 declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose siguientes créditos: Creditos valistas: Luis Gutiérrez Samohed E. 7.000.00; Andrés Aménabar Delano E. 42.703.40; Víctor Álvarez Álvarez E. 13.149.56; Enrique Gómez Alvaréz E. 73.859.76; Goldmeister S.A.C. E. 355.449.34; Enrique Gómez Alvaréz E. 2.301.00; Casa Ruvira y Cia Ltda. E. 33.544.92; Alfredo Rojas Castañeda E. 30.142.29; Manuel Cornejo Suárez E. 3.969.25; Sociedad Gibson, Oruizar, Silva y Cia Ltda. E. 15.048.10; Enrique Silva Cerda E. 4.335.73; Enrique Meza Solís E. 4.734.40; Cooperativa Godimar Ltda. E. 17.314.80; Banco Español Chile S.A.C. E. 1.265.989.46; Daniel Pérez Borquez E. 9.404.81; Gilberto Fernández Carrasco E. 18.289.34; Ricardo Muñoz Valverde E. 5.944.68; José Lencinas Izquierdo E. 4.829.82; Patricia Figueroa Cruz E. 49.060.20; Enrique Palaverio Sandoval E. 18.644.09; Patricia Zaldívar Markena E. 6.874.38; y Alfredo Balra García E. 2.581.15. Creditos preferentes: Manuel Fuentes Durán E. 6.500.00; Art. 742 C. Civil y 664 C. del Trabajo; Corporación Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo E. 58.734.78; Primera Clase, su. sual en 16 Ley 16.744 y art. 664 C. del Trabajo, modificado por art. 23 Ley 17.322 y art. 2472 C. Civil Secretario

NULOS cheques AT 9887271 al 275. Cuenta 66144-1 por extravió. Banco Estado principal

HABIENDOSE extraviado cheque Serie B-ZW N° 328055, Banco del Trabajo queda nulo

POR EXTRAVÍO queda nulo el cheque Serie CS-A N° 1070430 Bco. Osorno y La Unión

15582022 Cta. plazo Libreta Banco Estado Sucursal Baquedano queda nula por extravió

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Laura Acevedo Whyte a Adolfo, Zahira, Elena, Amelia y Corina Acevedo Whyte. Tramitase artículos 33-37 Ley 16271

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 1281730 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Jesús Enrique Rojas Leal, queda nula por haberse dado aviso

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia María Luisa Catalán Rozas y Manuel Navarro a José Manuel Segundo, María Luisa, Pedro Antonio, Luis Alberto y Carmen Rosa Navarro Catalán. Inventario solemne practicare 13 actual. 15 horas

QUINTO Juzgado Civil, 13 actual. 15 horas, practicare inventario solemne bienes herencia, Pedro, Rubio Sáez. Autos herencia variante

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Eliana Rosa López Corsi a Gianni Sabatino, Dina Carla, Emma y Renzo Marco Antonio Cecchi López, sin perjuicio derechos conyuge Giovanni Cecchi Manotti. Inventario solemne practicare 13 actual. 15 horas

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Teresa Ossa a Mariana Gladys, Eduardo Enrique y María Teresa Campos Ossa, sin perjuicio derechos conyuge Eduardo Campo Olivares. Inventario solemne practicare 13 actual. 15 horas

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Teresa Ossa a Mariana Gladys, Eduardo Enrique y María Teresa Campos Ossa, sin perjuicio derechos conyuge Eduardo Campo Olivares. Inventario solemne practicare 13 actual. 15 horas

CON FECHA 7 de Noviembre de 1971 siendo las 16 horas en el Club Hípico de Santiago, ante la presencia de un Sr. Inspector de la Inspección del Trabajo, se constituye el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la concesión de Paddock y Socios del Club Hípico de Santiago. La Directiva quedó de la siguiente forma: Presidente: Benito Astete Alarcón. Secretario: Rafael Ortiz Muñoz. Tesorero: Osvaldo Salas Cáceres. Directores: Elisa Muñoz Rodríguez y Rodolfo Ramírez Arévalo. Se hace la presente publicación para dar cumplimiento al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario

NOTIFICACIÓN—Expediente Rol 43.861 Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, caratulado "Herrera Guajardo Carmen Elisa con Delgado José Abdón" nulidad de matrimonio a fs. 7 la demandante señora Herrera solicita se declare nulo el matrimonio celebrado con José Abdón Delgado, comerciante, domiciliado ignorado, ante el Oficial Civil Alameda, ciudad Valparaíso, dos Diciembre 1949, inscrito con número 604. Fundando la demanda expresa que dicho matrimonio es nulo: a la fecha de la celebración el demandado se encontraba unido por vínculo matrimonial no disuelto con Juana María Lavitón con quien casó el 4 de Abril 1935 en el Registro Civil Quilpe conforme dispuesto Art. 4 Ley Matrimonio Civil. Concluye pidiendo se acople la demanda y se ordene cancelar la inscripción indicada, con costas. Primer otoso, acompaña documentos con citación. 2. notificación avisos al demandado por ignorar su paradero. 3. confiere poder y designa abogado patrocinante Jorge Pica Proveysa. Santiago, 28 Agosto 1968: A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado al primer otoso, téngase por acompañados con citación al segundo, previamente, ofícese a la Dirección General del Registro Civil, Carabineros, Correos y Telégrafos a fin de que informen sobre el actual domicilio del demandado, al tercero, téngase presente. Papel de E. 1.50. Rol 43.861. Efrén Araya Vergara Proveysa don Efrén Araya Vergara, Juez Titular, E. Contreras A. Secretaria. A fs. quince vuelta miento diligencias practicadas, resolvió, Santiago, Diciembre 31 de 1971. Con el mérito de los antecedentes producidos ha lugar a lo solicitado, en segundo otoso de la demanda y notifique se por avisos por medio de tres publicaciones en La Nación y La Tercera, sin perjuicio de lo correspondiente en el Diario Oficial. Efrén Araya Vergara E. Contreras. Acuña. Secretario. Notifico todo lo anterior al demandado José Abdón Delgado E. Contreras. Secretario

NOTIFICACIÓN—Expediente Rol 43.861 Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, caratulado "Herrera Guajardo Carmen Elisa con Delgado José Abdón" nulidad de matrimonio a fs. 7 la demandante señora Herrera solicita se declare nulo el matrimonio celebrado con José Abdón Delgado, comerciante, domiciliado ignorado, ante el Oficial Civil Alameda, ciudad Valparaíso, dos Diciembre 1949, inscrito con número 604. Fundando la demanda expresa que dicho matrimonio es nulo: a la fecha de la celebración el demandado se encontraba unido por vínculo matrimonial no disuelto con Juana María Lavitón con quien casó el 4 de Abril 1935 en el Registro Civil Quilpe conforme dispuesto Art. 4 Ley Matrimonio Civil. Concluye pidiendo se acople la demanda y se ordene cancelar la inscripción indicada, con costas. Primer otoso, acompaña documentos con citación. 2. notificación avisos al demandado por ignorar su paradero. 3. confiere poder y designa abogado patrocinante Jorge Pica Proveysa. Santiago, 28 Agosto 1968: A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado al primer otoso, téngase por acompañados con citación al segundo, previamente, ofícese a la Dirección General del Registro Civil, Carabineros, Correos y Telégrafos a fin de que informen sobre el actual domicilio del demandado, al tercero, téngase presente. Papel de E. 1.50. Rol 43.861. Efrén Araya Vergara Proveysa don Efrén Araya Vergara, Juez Titular, E. Contreras A. Secretaria. A fs. quince vuelta miento diligencias practicadas, resolvió, Santiago, Diciembre 31 de 1971. Con el mérito de los antecedentes producidos ha lugar a lo solicitado, en segundo otoso de la demanda y notifique se por avisos por medio de tres publicaciones en La Nación y La Tercera, sin perjuicio de lo correspondiente en el Diario Oficial. Efrén Araya Vergara E. Contreras. Acuña. Secretario. Notifico todo lo anterior al demandado José Abdón Delgado E. Contreras. Secretario

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia María Luisa Catalán Rozas y Manuel Navarro a José Manuel Segundo, María Luisa, Pedro Antonio, Luis Alberto y Carmen Rosa Navarro Catalán. Inventario solemne practicare 13 actual. 15 horas

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia María Luisa Catalán Rozas y Manuel Navarro a José Manuel Segundo, María Luisa, Pedro Antonio, Luis Alberto y Carmen Rosa Navarro Catalán. Inventario solemne practicare 13 actual. 15 horas

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia María Luisa Catalán Rozas y Manuel Navarro a José Manuel Segundo, María Luisa, Pedro Antonio, Luis Alberto y Carmen Rosa Navarro Catalán. Inventario solemne practicare 13 actual. 15 horas

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia María Luisa Catalán Rozas y Manuel Navarro a José Manuel Segundo, María Luisa, Pedro Antonio, Luis Alberto y Carmen Rosa Navarro Catalán. Inventario solemne practicare 13 actual. 15 horas

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia María Luisa Catalán Rozas y Manuel Navarro a José Manuel Segundo, María Luisa, Pedro Antonio, Luis Alberto y Carmen Rosa Navarro Catalán. Inventario solemne practicare 13 actual. 15 horas

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Olga Grohner Beger, para Roberto Schmidt Grohner y Juan Schmidt Jobet

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Marcelo Libano Mesa, para hijos Marcelo, Dolores, Pilar, Luz, Carmen y Consuelo Libano Aravena, sin perjuicio derechos conyuge Dolores Aravena Perez. Practicare Soles, como cesionaria María Nieto Castillo

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Berta Nieto Castillo a Adriana Montecinos Solís, como cesionaria María Nieto Castillo

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Castillo Moyano a Caupulán, Fiesia, Guacolda y Tucapel Castillo Gutiérrez, sin perjuicio derechos conyuge Luzmira Gutiérrez

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alicia Sierra Ramirez a Ximena, Heidy y Hugo Villavicencio Sierra, sin perjuicio derechos conyuge Herman Villavicencio Varas

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvia Saffo Varela a Lorenzo, Helvia y Harold Berg, Salvo y Edgar, Dagley y Ellis Pearce. Practicare inventario solemne, Secretaria diez presente, doce horas, Secretario

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de doña Betzabé Vázquez Bórquez, a Aurora y Betzabé Moncada Vázquez, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente don Blas Moncada Solís. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bórquez Mujica, a Eleazar y Raquel Vázquez Bórquez y a doña Aurora y Betzabé Moncada Vázquez. Secretaria

PRIMER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestado de don José de la Rosa Vázquez Soto y de doña María Bór

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE, Alameda 139. Tel. 392748. Desde las 14 hrs. Sólo los días Sábados en "Muy Chica". Entrada E: 5.

SECTOR NUNOA—PROVIDENCIA—WITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435. Tel. 733146. Desde las 14 hrs. Sólo los días Sábados en "Muy Chica". Entrada E: 5.50.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1568. Tel. 488061. A las 16.30, 19 y 22 hrs. Conspiración. Entrada E: 10.

SECTOR (271026) Descanso

EL GOLF, Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.30, 19 y 22 hrs. Simón el brujón. Entrada E: 10.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Los Comandos de Romel. En territorio enemigo. Amor a mi mujer por el. Entrada E: 5.50.

LAS CONDES, Apoquindo. Novena, Tel. 484067. A las 15.30, 19 y 22 hrs. El tercer beso se divide. Entrada E: 10.

LAS LILAS, E. Yañez, J. de Dios. Tel. 431161. A las 15.30, 19 y 22 hrs. La Estatua. Entrada E: 10.

LO CASTILLO, Viacura, Tel. 481981. A las 16, 19 y 22 hrs. Hubo una vez un Verano. Entrada E: 10.

MARCONI, Manuel Montt 032. Tel. 42867. A las 16, 19 y 22 hrs. Los hijos de María Mari. Entrada E: 10.

MACUL, (213418). Desde las 14.30 hrs. Los 7 pecados. Entrada E: 10.

ORIENTE, P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16.30, 19 y 22 hrs. El Granado. Entrada E: 10.

CARTELERA DE CINES

P. DE VALDIVIA, P. de Valdivia. Bilbao. Tel. 238546. A las 16, 19 y 22 hrs. La guerra de las monjas. Entrada E: 10.

10 DE JULIO—FRAN-KLIN—AVDA. MATTA—GRAN AVENIDA.

ALHUE, Población Dávila. Tel. 581427. Desde las 14 hrs. Zapelín. Carrera contra el Destino. Zacarias. Entrada E: 5.50.

MODERNO, Gran Avenida. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. Programa triple. Entrada E: 5.50.

ROMA, San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. Zapelín. Carrera contra el destino. Zacarias. Entrada E: 5.50.

MONACO 10 de Julio. A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Qui el diablo te perdona. Fronteras sin ley. Espionaje ultrasecreto. Entrada E: 5.50.

SAN DIEGO, San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Quiero llamarte de Ti. Cuando los hijos se van. Santo contra el tesoro de drácula. Entrada E: 5.50.

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Quiero llamarte de Ti. Cuando los hijos se van. Santo contra el tesoro de drácula. Entrada E: 5.50.

PRAT, San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Zapelín. Carrera contra el destino. Zacarias. Entrada E: 5.50.

ESMERALDA, San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. El Granado. Entrada E: 10.

ALCAZAR, Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 hrs. En busca del islabón perdido. La mansión de Drácula. Bandidos en Roma. Entrada E: 5.50.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2821. Tel. 91787. Desde las 14 hrs. Luna. 02. 80 pasos de la felicidad. El arrojado. Entrada E: 5.50.

ALESSANDRI, Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 13 hrs. Modisto de Señoras. Entrada E: 10.

CARRERA, Alameda 2151. Tel. 86685. Desde las 13 hrs. Comandos contra Rommel. En territorio enemigo. Amor a mi mujer por el. Entrada E: 5.50.

COLON, San Pablo-Maipu. Tel. 733146. Desde las 14 hrs. Dr. Fausto. Los algarinos vividos. Amara o matara. Entrada E: 5.50.

CINES COMUNALES

CENTRAL (Cartagena) Descanso.

DIANA (Cartagena) Desde las 15 hrs. El Secreto de Sta. Vittoria. Al servicio secreto de su majestad.

HANGAROA (El Quisco) Desde las 15.30 hrs. Programa sorpresa.

VICTORIA (San Antonio). Descanso.

PLAZA (Talagante). Descanso.

MAIPU (Maipu). Desde las 15 hrs. La dama del auto. El escudador mosquito.

SANTIAGO (San Bernardo). Desde las 14 hrs. La vendetta de los espías. Cuando es preciso ser hombre.

cines del CENTRO

GRAN PALACE, Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15, 18.45 y 22 hrs. Mando 70. Entrada E: 12.50.

HUELEN, Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 hrs. Ulises. Entrada E: 10.

HUERFANOS, Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 hrs. El Pecado del Abate Mouret. Entrada E: 12.50.

IMPERIO, Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 hrs. Hubo una vez un verano. Entrada E: 10.

KING, Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 hrs. La Torre prohibida del Amor. Entrada E: 10.

LIDO, Huérfanos 680. Tel. 34366. A las 11.30 hrs. El Tatuado. Entrada E: 10.

LUXOR, Bandera 236 (84688). Desde las 13.30 hrs. El gnomon móvil. Festival de W. Disney. Entrada E: 8.

MAYO, (Monjitas 879 (391201)). Desde las 10 hrs. Asalto en Las Vegas. Entrada E: 8.

METRO, Bandera 141 (61570). Desde las 10.30 hrs. El Rey de los Osos. Entrada E: 10.

NILO, Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. La Sangrienta Bestia del Amor. Entrada E: 8.

PACIFICO, Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 hrs. El Dulce Cuerpo de Debora. Entrada E: 10.

PLAZA, Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 hrs. Django. Entrada E: 10.

REAL, Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 hrs. Lgt. Buitres tienen hambre. Entrada E: 10.

REX, Huérfanos 735 (3114). Desde las 11 hrs. La Estatua. Entrada E: 10.

RIO, Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Simplemente María. En una playa junto al mar. Entrada E: 10.

RITZ, San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. El Matrimonio es como el demonio. Entrada E: 10.

RIVIERA, D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 hrs. Amor entre Extranos. Grita una neña fatal. Entrada E: 5.50.

ROXY, Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. Grita una neña fatal. Amor entre extraños. Entrada E: 5.50.

SAN MARTIN, B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Los aventureros. La gaita. Entrada E: 8.

SANTA LUCIA, A. B. O'Higgins. San Isidro. Tel. 34718. A las 15, 18.30 y 22 hrs. La batalla de Waterloo. Entrada E: 12.50.

SANTIAGO, Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. La Guerra de las Monjas. Entrada E: 10.

SAO PAULO, Merced 772 (397948). Desde las 11 hrs. La Guerra de los Monstruos. Entrada E: 10.

TIVOLI, Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 10.30 hrs. Mundo Infame. Las tres panteras negras. Entrada E: 8.

TOESCA, Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. Alias HO. Mi tío Benjamin. Entrada E: 8.

VICTORIA, Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. Django. Entrada E: 10.

WINDSOR, Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 hrs. El Tercer Sexo se divide. Entrada E: 10.

YORK, Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. La Ronda. Entrada E: 8.

Rosanna Schiaffino:

"CON UNA HIJA ME BASTA"

ESTE, dicen los cineastas, será el año de Rosanna Schiaffino. La actriz, que en los últimos tiempos estuvo retirada del set para poder dedicarse enteramente a su hija, ha regresado ahora para entregarse de lleno a su actividad. Próximamente veremos dos de sus films, "La Bestia" y "Trastornar"; mientras tanto Rosanna se prepara para interpretar otra película.

"Ahora que Annabella ha cumplido los tres años —dice la actriz—, me siento más tranquila, aún cuando debo estar lejos de ella".

"Estar lejos" muy relativamente— Rosanna en los estudios, Annabella en casa— porque la actriz trata de llevar casi siempre consigo a la niña. Así durante el rodaje de "La Bestia", Annabella se ha convertido en la mascota y ya los actores y las actrices la saludan como si fuera de la casa.

La Schiaffino, como se ha dicho, tiene un programa de trabajo muy intenso, por esto, su marido, el productor Alfredo Bini, continúa insistiendo para que abandone la carrera. "El trabajo, afirma Rosanna, es importante también para una mujer: la ayuda a conquistar una completa libertad interior".

Rosanna se interesa mucho por las nuevas películas que ha interpretado y que interpretará. Hasta el presente, en efecto, no se puede decir que sus films han tenido gran éxito. Pero esta vez la actriz ha cambiado de género: por los roles dramáticos ha preferido aquellos divertidos, y ha tenido la fortuna, en "Trastornar" de tener como partner a Nino Manfredi, uno de los actores más en boga del momento.



Rosanna tiene 31 años cumplidos. Ella y Alfredo Bini se casaron en el 63 y son considerados una de las parejas más afamadas del cine.

"Estamos siempre de acuerdo, dice la Schiaffino. Como en todo matrimonio siempre surgen desacuerdos. Alfredo, por ejemplo, quiere otro hijo, pero, francamente no me gusta la idea. Después Annabella se sentiría celosa. Nosotros dos estamos muy unidos y creo que con una niña es suficiente".

Corporación Cultural de Santiago
BALLET MUNICIPAL
AUDICION

Para optar a los siguientes cargos:

1 vacante (mujer) categoría Primera Bailarina

2 vacante (hombres) categoría Primer Bailarín

1 vacante (mujer) categoría Solista

1 vacante (hombre) categoría Corifeo

2 vacantes (hombres) categoría Cuerpo de Baile

y 1 vacante de Jefe de Vestuario

AUDICION: Día 17 de marzo a las 15 horas

INSCRIPCION: San Antonio 149. 3er. piso, fono 381609 de 10.30 a 13 hrs. y de 15 a 18 horas.

universidad
técnica
del estado

Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones

Has INSCRIPCIONES ABIERTAS

para ingresar al

CORO

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

Dirigido por Mario Baeza

REQUISITOS

- Edad no mayor de 25 años.
- Cultura mínima de Enseñanza Media.
- Buena voz y excelente oído. No se requieren conocimientos musicales.
- Presentar solicitud acompañada de dos fotografías.
- Plazo de inscripción: sólo entre el 6 y el 10 de marzo.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Almirante Barroso 585, de 15 a 20 hrs.

"1972. Quince Años Cantando".

EN SUS
EXCURSIONES
LLEVE

teefix

ETIQUETA AZUL
CEYLAN



DA LA VUELTA AL MUNDO



1972 - Nuevo Circo Las Aguilas Humanas - 1972

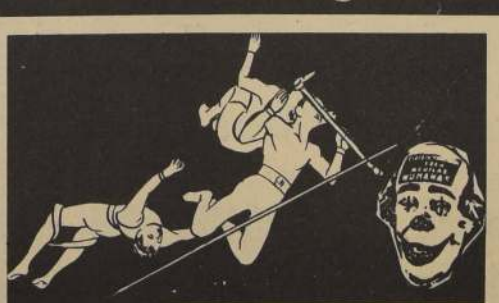
DUO EN EL ESPACIO

DESAFIO-DUELO:

NUEVE-9-TRAPECISTAS EN EL AIRE VOLANDO TODOS SIMULTANEAMENTE

en sensacional desafío -por primera vez en Chile-

ENFRENTAMIENTO, CINCO-5-TRAPECISTAS ESPAÑOLES Y CUATRO-4-TRAPECISTAS MEXICANOS



ANTES de partir a Perú y Colombia, VIA NOR-TE-ARICA, bajo carpa moderna ALAMEDA 1461 ENTRE AMUNATEGUI Y SAN MARTIN cumplirá ULTIMA TEMPORADA DESPEDIDA DE CHILE FIERAS AFRICANAS, NUEVA COLECCION DE ANIMALES AMAESTRADOS, 35 NUEVOS ARTISTAS.

GRAN DEBUT-VIERNES 17 MARZO NOCHE 9,40

SABADO 18 y DGO. 19 triples, matiné infantil, vermut y noche.

1972 - Nuevo Circo Las Aguilas Humanas - 1972

TELEVISION	
CANAL 7	
16.00	Apertura
16.10	Noticiero
16.25	Chile a la vista, con Mario Caspary
16.30	Largometraje "Al margen de la ley", con Pat O'Brien y Jane Wyatt
18.00	Barbeto Lara
18.30	Música Libre
19.00	Largometraje "Amante de la muerte", con Steve McQueen y Robert Wagner
20.30	También sucede
20.35	Musical
21.30	Sombras Tenebrosas
21.55	TV Tiempo Wella
22.00	Noticiero
22.30	Teletatro "Introducción al elefante y otras zoologías", lctrs. Diego Rodolfo Trnsto
24.00	Noticiero y Cierre
CANAL 9	
19.00	Noticiero
19.10	Cine Sana
19.30	Gambito Mágico
20.00	Noticiero
20.10	Simplemente María: Braulio Castillo, Elvira Travieso, María Teresa Zaro
21.00	Guerra Sagrada
21.30	Nueve y 72
22.10	Programa Especial: Tres Años
23.15	Contrapunto
23.35	Conducción: Iván Gius y Marcelo Gius
23.45	Noticiero
23.55	Cierre
CANAL 13	
14.00	Pasado Minitario
14.10	Teletatro, con Carlos de la Sota
14.20	Teleserie "Amor y Orgullo" Cine para Urt. "Dollinger" con Lawrence Tierney
16.55	Peter Potamos
17.27	Furia
18.00	Mrs. Adorables Sobornos
18.25	Jungo Mortal
19.25	Teleserie "Rosas para Viorella"
20.20	Combata
21.22	El Sapo y la Culibra
21.30	Teletatro, con Pipo Altari y Pipo Gius
21.40	El tiempo, con Willy Dantón
22.15	Santiago Marchesi
22.20	Comentarios de Juan Gana
22.25	La Gran Jornada
22.30	Sigunda Parte del Festival de San Rmo 72

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual 680.-
Semestral 345.-
Trimestral 175.-

LA NACION

SANTIAGO, JUEVES 9 DE MARZO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Warrón
Director representante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arrieta Urzúa
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

NUEVA ARREMETIDA DEL GRUPO "EL TUNEL"

Sin lugar a dudas el Grupo "El Túnel" fue la gran revelación teatral de 1971. Con la obra de Edmundo Villarroel, "AGAMOS EL AMOR", la que estuvo en cartelera casi un año, ahora vuelve con la misma pieza que tantas satisfacciones les ha dado, no sólo en Santiago, sino también en otros puntos del país.

Durante los meses de verano, siguieron al público. Es así como primero estuvieron en Viña del Mar, durante 17 días consecutivos un lleno total en una sala con capacidad para 250 personas. También realizaron dos días funciones populares "con gancho", para los estudiantes, obteniendo una vez más el éxito al que ya se acostumbraron.

Luego viajaron a Antofagasta, donde se presentaron durante 3 días. Allí los vio Pedro de la Barra quien se mostró profundamente impresionado por el tipo y calidad de teatro que los muchachos de "El Túnel" realizan. Fue así como él los invitó a la Universidad del Norte a enseñar este tipo de actividad teatral que ha marcado un hito dentro de la vida artística chilena.

Más tarde Anca, 7 días... y el resultado fue el mismo, lleno total.

Alejandro Cohen y Tomás Vidiella conversaron con "La Nación" y se mostraron muy satisfechos con los resultados obtenidos en su corta, pero intensa gira.

"La obra llegó a todo espectador, aunque la motivación fue siempre distinta en los diferentes lugares en que nos presentamos. Pudimos comprobar las diversas actitudes del público en distintos lugares. Cuadros que jamás fueron aplaudidos en Santiago hacían las delicias del público viñamarino. Por otro lado lo que había sido en Viña, pasaba inadvertido en Antofagasta y así, cada público reaccionó de distinta forma frente a un fenómeno igual, pero en todo caso la obra llegó siempre."

"Agamos el Amor" vuelve hoy a la sala "El Túnel" a pedido del público, ya que a pesar de haber estado tantos meses en cartelera aun hay gente que no la ha visto, debido a la estrechez de la sala.

Esta vez se efectuará a las 23 horas. El 28 de abril otra vez pasará a integrar la cartelera de "El Túnel", realizando dos funciones diarias y con dos obras diferentes.

Como bien se puede apreciar los muchachos de este conjunto teatral son los grandes innovadores. Ellos introdujeron el sistema del Café, Concierto y ahora van con dos obras diferentes a distintos horarios y con el mismo elenco.

TEATRO FORMAL

La otra obra que se presentará

EN HUNGRIA FILMAN BURTON Y LIZ TAYLOR

Nunca tantas estrellas del mundo cinematográfico internacional se habían dado cita a un tiempo en la capital húngara como en estas últimas semanas. En efecto, en esta ciudad se comenzó la filmación de la película "Barba Azul" producida por el estudio francés-germánico occidental. Esta película en coproducción es íntegramente rodada en Hungría y sus temas son dirigidos por el célebre director alemán Edward Dmytryk. El libreto utiliza los motivos fundamentales del cuento de hadas del mismo nombre y la acción se desarrolla en las décadas del 20 y del 30. Richard Burton (para quien esta será su primera película) produce y actúa en el papel, estando en el rol de un barón austriaco. Si bien en una hora y media asesina a siete mujeres, la película logra verse de él.

Richard Burton arribó a Budapest en su avión particular acompañado de su esposa, la actriz Elizabeth Taylor. La famosa pareja de actores permanecerá en la capital húngara por más de dos meses. También debemos señalar que Elizabeth Taylor y Burton actúan en esta película y arribó a Hungría a disfrutar de un descanso. Los principales papeles femeninos serán interpretados por las actrices americanas Joey Heatherton y Rachel Welch, por la italiana Vania Lisi, por la francesa Nathalie Delon y la alemana Katharina Schuber. Los actores húngaros arribarán a Budapest a mediados de marzo. El pánorama de esta producción es Gábor Pogány, quien es de ascendencia húngara y se encuentra radicado en Italia.

En los últimos años las empresas cinematográficas extranjeras filman cada vez con mayor frecuencia en los estudios húngaros.

MANGUARES EN EL IEM

Un recital brindarán mañana los componentes del grupo cubano "Manguaré". El excelente grupo, luego de viajar por todo Chile y presentar en el puerto, ofrecerá lo mucho que aprendieron de la música de su tierra. "Manguaré" ofrecerá su recital a las 19.00 horas en el Teatro IEM.

Durante la presentación del excelente grupo cubano escucharemos:

El próximo mes es "Las Sirvientas" de Jean Genet, en su horario de las 19.30 horas para luego dar paso a "Agamos el amor" a las 23 horas, como de costumbre.

Esta pieza será también toda una novedad dentro del conjunto, ya que es la primera vez que el teatro formal que presentamos, donde se incluirá escenografía y vestuario.

A pesar de ello, se seguirá con estilo de teatro circular y al público se ubicará en dos aposentamientos, en niveles diferentes. Los espectadores, como es habitual en "El Túnel", también tendrán su participación en la obra, pero esta vez será solamente de tipo emocional, por la proximidad que tendrán con los actores, y al mismo tiempo formarán parte de la escenografía.

La obra fue adaptada por Eugenio Guzmán y Edmundo Villarroel, en base a una traducción que hiciera María Huneus.

"Las sirvientas" se estrenó por primera vez un día de abril en 1947, en París. "El Túnel" ha programado este estreno para

el mismo mes haciendo coincidir así las fechas, pues se cumplen 25 años desde aquel estreno.

EL POETA MALDITO

"Jean Genet", fue llamado en sus tiempos "el poeta maldito", porque rompió con los moldes tradicionales, fue un revolucionario para esos tiempos, en cuanto a conceptos teatrales, explica Vidiella.

Este autor se da por primera vez en Chile, fue elegido por los integrantes de la compañía porque tiene una problemática interesante para el momento actual, trata el problema del racismo, el que aún sigue vigente y porque Genet es un dramaturgo importantísimo dentro de las letras francesas.

"Las Sirvientas", contará con sólo tres personajes. Tomás Vidiella hará el papel de la sirvienta "Clara". Alejandro Cohen, será "Soledad" y Pina Brandt tendrá a su cargo el rol de "la Señora".

Naturalmente la pregunta surge espontánea, ¿por qué actores desarrollarán el papel de mujeres?

Alejandro responde: "No se



Alejandro Cohen y Tomás Vidiella, serán los intérpretes principales en el nuevo estreno del grupo "Las Sirvientas".

debe pensar en amaneramientos o cosas frías, haremos al papel de mujeres, pero con voz de hombres y sin maquillaje o cualquier tipo de trípique, las que nos hagan parecer mujeres. ¿Por qué?, sencillamente porque el autor lo concibió así. Se usa al actor como mujer, pero no en el sentido físico, sino en relación con la problemática del autor. Es claro que en el estreno en París permitieron que estos papeles fueran interpretados por mujeres, pero nosotros hemos querido mantener la esencia de la obra, que es lo que realmente importa.

Es una representación den-

tro de la representación. —agrega Tomás.

"Las sirvientas" es una pieza de teatro cruel, es un drama que trata problemas de sodomismo, de alienación. Realmente pensamos que será un nuevo éxito de temporada, tanto por el contenido, como por la novedad que constituirá en nuestro medio.

EXPERIMENTACIÓN

Como es bien sabido, el Teatro "El Túnel", que comenzó a principios del año pasado, sólo con una obra y unos deseos grandes de hacer algo nuevo, ha contado con el apoyo de la prensa especializada y con críticas favorables en todos los medios de información.

El éxito de los integrantes reside primordialmente en ese anhelo de experimentación.

"Siempre estamos buscando algo nuevo. Lo nuestro no es algo definitivo, no podemos decir 'llegamos a lo que queríamos', sólo decimos estamos experimentando en todos los aspectos, tanto a la temática de nuestra puesta en escena, como con el público, la interpretación, el autor, incluso los decorados. Tratamos de entusiasmar al público, para que el teatro llegue a ser realmente popular."

La obra de Genet, se realizará en un solo acto y su duración es de una hora y 20 minutos. La escenografía corresponde a Viterbo Sepúlveda y la dirección a Eugenio Guzmán. Al respecto los actores se mostraron muy satisfechos de haber contado con la colaboración de uno de los más grandes directores de teatro, ya que ellos son una compañía pequeña y que recién comienza su labor teatral.

VAN Y VIENEN

Jose Alfredo ingresó definitivamente a la planta de los artistas de IRT.

El bailarista chileno dejó el suelo caracol.

JOSE FELICIANO

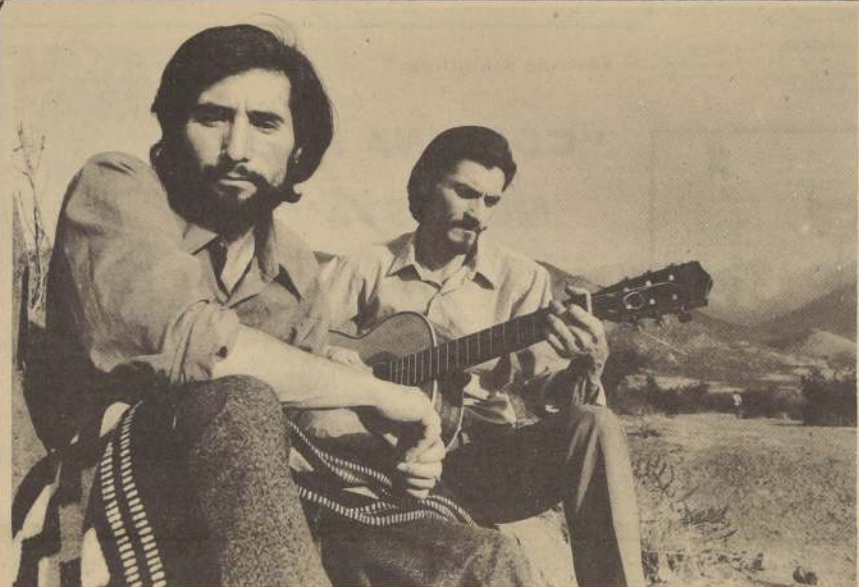
El galardonado como el artista más popular de México recibió al intérprete José Feliciano. El no vidente, definitivamente, ha triunfado en un medio donde es difícil imponerse.

LUISIN LANDAEZ

Viaja con destino a Anica el intérprete Luisin Landaez. El popular cantante de cumbias tiene muchos admiradores en el norte y desde hace mucho tiempo que estaban esperando su presencia, por aquellos lados Luisin es un gran vencedor, de discos en el norte.



JOSE ALFREDO FUENTES



Gastón y Eduardo Guzmán. Quelentaro para servirles.

Y LAS VIVENCIAS SE HICIERON CANTO Y COPLA

Lo que ellos hicieron en sus comienzos, hoy es un buen negocio para otros. Su canto es una verdad. Reconocen que están solos.

El Duo "Quelentaro" (Gastón y Eduardo Guzmán) desde hace mucho tiempo que realizan una excelente labor de difusión folclórica en nuestro medio. Su canto auténtico, verdadero, ha llegado intensamente y es por ello que no han pasado.

Gastón y Eduardo Guzmán no mientan. Lo que ellos entregan, que es verdadero, surge en el tablado mismo.

Se presenta como el dúo.

¿Qué han realizado...?

Seis long play para el sello Odeón y un largo duración en Buenos Aires. La producción es creación nuestra. La hemos cantado, en toda esa producción, a toda la vida. A la historia del Chile, le hemos hecho las llamadas "Coplas Libertarias", que están compuestas por seis mil versos. Comienza con la época de la Colonia y termina con la muerte de José Miguel Carrera.

¿Ahí comienza y ahí termina la historia para ustedes...?

¡No! ¡Ahí termina la parte libertaria de nuestra historia. La Historia de Chile se está escribiendo incluso en este momento.

¿Qué harán en el futuro...?

Queremos iniciar una etapa que sea muy semejante en

Chile y en Argentina. El próximo 20 de marzo volaremos hasta Buenos Aires. Estos viajes se harán cada cierto tiempo. Nuestro canto verdadero, estimamos nosotros, tienen mucha aceptación en Argentina.

¿Significa que el canto de ustedes no ha tenido la aceptación que deseaban o que su canto no es entendido en Chile...?

No. Lo que sí estimamos es que siendo nosotros los iniciadores de la copla con acompañamiento musical, no hemos tenido el apoyo que estimamos que merecíamos. Muy pocas veces interesamos con lo que hacemos a los reporteros, los entendidos. Hoy se impone en nuestro medio lo que nosotros realizamos en nuestros comienzos.

QUELENTARO

¿De dónde vino...?

¿Cómo se formó...? ¿A dónde fueron...?

Se formó con un grupo de trabajadores de la central Rapel. Quisimos entregar nuestra propia experiencia y hacer vivir lo que nosotros sentimos a otros. Comenzamos llevando a los oyentes vivencias.

¿Aquí me tienen de nuevo por mi cantar disforme de siglos voy recibiendo

un barquinazo a la mala. Hay veces que los barajo pero tanto, palo y palo me han pillado descuidado y por que he de ser yo el que fuera el apaleado no se puede ir benciendo.

Y las vivencias se hicieron canto y copla. Esa es la historia de Quelentaro.

¿Por qué Quelentaro...?

Quelentaro es un estroto que está en la garganta hídrica que alimenta a Rapel. Quelentaro es ritmo y mequino en el verano. Caudaloso y violento en el invierno. Quelentaro —como grupo— sería apacible y sereno en el andar cotidiano, pero también caudaloso y agresivo en el torrente del invierno del canto. Ese es Quelentaro.

¿Quelentaro sólo nació para los hermanos Guzmán...?

¡No! ¡Ya no es ni de nosotros.

¿El canto social comprometido qué es para Quelentaro...?

nosotros lo miramos como canto social y comprometido. Lo compartimos estando bien hecho. No así estamos con el comercializado y chabacano, que por ser vulgar deja de gustar. Produce el efecto contrario.

Hay comerciantes de la canción comprometida, en materia de creación...?

si hay. Es más, nosotros mismos que fabricamos de música, sin sentir, la música que nace desde adentro, se nota al escucharla.

Comparten la creación garbatera que se está entregando con demasiada profusión en nuestro medio...?

no la compartimos. Se está cayendo, con demasiada frecuencia, en lo ordinario. No está con nosotros ese tipo de creación.

Se dice que ustedes caminan sólo en el mundo folclórico chileno... ¿Es cierto...?

es efectivo. A nosotros nadie nos agrupa con tal o cual rítmico. La palabra rítmico no debe ser interpretada como menosprecio.

¿Tienen los artistas chilenos oportunidades en nuestro medio en este momento...?

creemos que sí y sobre todo algunos. Los que andan de puerta en puerta y los comercializados, tienen muchas oportunidades.

Quelentaro viene entregando desde hace años un trabajo muy serio, han cantado las vivencias mostrando una verdad que existe. Dicen que están solos pero la verdad es muy distinta. Su canto llega a todos sobre todo a lo que ellos cantan y escuchan.

PRIMERA PARTE

1. Son de la Loma, de Miguel Matamoros.
2. Ojos Azules - Anónimo.
3. Los arillos - Marco Vinicio Bedoya.
4. Cachimbo Tradicional.
5. Zambra del Carbonero - E. Madroño-M. Castilla.
6. La Plancha - del folcloro.
7. El Humahuango - del folcloro.
8. Canción al Poder Popular - Julio Rojas - L. Arvis.
9. Dicen que Viña del Mar - N. Núñez.
10. Ahora le toca al pueblo - D. R.

SEGUNDA PARTE

1. Boga Boga - de Silvio Rodríguez.
2. Los Rollos del Tío Sam - Francisco Amat.
3. Mi grito de guerra - Andrés Padrozo.
4. Oguna - del folcloro.
5. Guantánamo U.S. Navy - Andrés Padrozo.
6. El Puma y el Aura - Andrés Padrozo.
7. El Guarapo y la Mulacha - D. R.
8. Guaguanco como lo sonó Martí - D. R.
9. La Batina - Tony y Tano Quiñayayin.



Manguaré: hoy en el IEM

LOS CAMINOS

CARRETERA SANTIAGO A MENDOZA VIA PASO CARACOL RUTA N° 60

Estado del Camino: Transitable. Túnel de Chacabuco en construcción. Cuesta habilitada al público. Túnel Internacional abierto de 5 a 10 hrs.

Tiempo: Buen Tiempo

CAMINO A FARELLONES

Estado del Camino: Transitable

Tiempo: Buen Tiempo

CARRETERA PANAMERICANA NORTE RUTA N° 5

Estado del Camino: Transitable. Trabajos en los kms. 29, 65 al 76 y 154 señalizados. A 22 kms. al sur de Antofagasta en la Panamericana en mal estado entre los empujados de acciones al norte a esta ciudad, se recomienda ir y regresar pasar por Antofagasta.

Tiempo: Buen Tiempo

CAMINO LONGITUDINAL SUR N° 5

Estado del Camino: Transitable. Trabajos en los kms. 29, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 9

Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión de las sesiones 41a, 42a, 43a y 44a, extraordinarias, para la disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor PARGA (Prosecretario).—Se da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

IMPRESIÓN DE FALLOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pueda hacerse uso de la palabra, por un minuto, el señor Tejeda, don Luis, para referirse a la Cuenta.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.—Muchas gracias.

Sólo deseo pedir que se acuerde, en el boletín de sesiones de la Cámara los fallos del Tribunal Constitucional de que se ha dado cuenta, para que los señores Diputados puedan leerlos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Me excusa, señor Tejeda.

Quiero informar a la Sala que los fallos se encuentran impresos y a disposición de todos los señores Diputados.

JURAMENTO CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Se va a tomar el juramento o promesa de estilo al señor Sergio Diez Urzúa, quien ha sido proclamado Diputado al Congreso Nacional en el carácter de definitivamente electo por el voto del período constitucional.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicito a la Sala que se acuerde la representación de la 14a. circunscripción departamental de Lirio, Comolima y Pailón, con motivo de la elección extraordinaria verificada el 16 de enero último.

Ruego a los señores Diputados y señores a tribunas ponerse de pie.

Ruego al señor Diez ponerse de pie al centro de la Sala.

El señor Diez (de pie).—(Si, señores).

El señor SANHUEZA (Presidente).—Queda incorporado a la Sala.

Aplausos en la Sala y en tribunas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Advierto a tribunas que está prohibido hacer cualquier tipo de manifestaciones.

3. CALIFICACIÓN DE URGENCIAS.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos.

El que otorga a los trabajadores de los sectores público y privado, activos o pasivos, una bonificación compensatoria, no imponible durante 1972.

El que establece normas relacionadas con el Instituto Anticipo Chileno.

El que denomina "Pablo Neruda" a la Escuela de Hombres N.º 2 de Pailón.

El que denomina "Pablo Neruda" al Liceo de Hombres N.º 1 de Tercero.

El que incorpora a diversos sectores al régimen de previsión de la Caja de Previsión Social de los Comerciantes.

El que establece que la Caja Bancaria de Pensiones otorgará los montepíos otorgados con arreglo a las leyes N.ºs 15.689 y 17.081.

El que beneficia a doña María Graciela Matte Hurtado.

Las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto de ley que aprueba el cálculo de rentas y la estimación de los recursos del presupuesto corriente de la Nación para 1972.

El que crea un Centro Universitario dependiente de la Universidad de Chile en el departamento Pedro Aguirre Genta.

El que crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

El que establece un sistema nacional de prestaciones.

El que crea el Instituto Nacional del Papel Periódico.

El que modifica el sistema previsional de las Fuerzas Armadas.

El que modifica el Código Penal.

El que modifica las normas legales sobre desahucio.

El que crea el Ministerio del Interior.

El que crea el Colegio de Abogados Comerciantes.

El que modifica la ley N.º 13.161, que creó el Colegio de Abogados de Chile.

El que aprueba el Convenio de Transito de Países.

El que autoriza a la Municipalidad de Quilén para invertir en la construcción de caminos.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

El que establece normas para el funcionamiento de los Centros de Madres.

Cámara de Diputados

Sesión 45a. Extraordinaria, en Martes 7 de Marzo de 1972

DE 16.00 A 19.05 HORAS

Presidencia de los señores Sanhueza, Don Fernando y Fuentes, Don César Raúl

Secretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

juicio—, por venir en un proyecto, como el que otorga nuevos recursos al Consejo Regional de Llanquihue, Chile y Aisen, que nada tiene que ver con esa materia. No es ese nuestro objetivo. El objetivo es que se beneficie el Canal 4.

Como no queremos entrar en una polémica que no va a favorecer a quienes estamos empeñados en entregarles la posibilidad de formar un todo con las escuelas universitarias de la Universidad Católica y de la Universidad de Chile, creo que lo mejor sería aprobar la proposición de entregarle al Presidente de la Cámara el manejo de este problema a fin de que cite a una reunión de Comités para estudiar una solución armónica. Por eso, hago esta proposición y creo que con la amplitud de criterio que hay cuando se trata de este tipo de materia, nuestros estimados colegas, que representan a los diferentes partidos, tendrán la deferencia de aceptarla.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).—Señor Presidente, está próximo a votarse el veto del Ejecutivo al proyecto de ley que contiene la disposición aprobada por la unanimidad de la Cámara, en orden a poner fin a las limitaciones que la ley N.º 17.377 señala para los canales universitarios de televisión y, muy particularmente, para el canal de televisión que opera la Universidad Católica de Valparaíso, rectificando así una situación desmedida para este importante medio de comunicación social que la opinión pública reclama como instrumento objetivo de información y orientación. El retro que el Ejecutivo hace de las observaciones a los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de este proyecto, despierta la posible inconstitucionalidad que sobre la materia pudo alegarse.

La Democracia Cristiana, consciente de su responsabilidad y en cumplimiento del compromiso que contrajéramos al momento de discutirse el Estatuto Jurídico que contempla la ley ya señalada, de octubre de 1970, sobre televisión nacional, respalda integralmente la proposición cuyo debate oportuno conocí el país, rechazando en forma categórica los vetos propuestos por el Ejecutivo sobre esta materia.

Conviene recordar aquí parte de la historia de la ley anterior y de ésta que hoy debatimos. También creo necesario precisar parte de la historia del Canal 4 de la Universidad Católica de Valparaíso, por haber sido, en el año 1956/1957, uno de sus impulsores principales, junto con el Rector de esa época, Reverendo Padre don Jorge González Foster, sacerdote jesuita, Carlos Meléndez, que en ese entonces era Director de la Escuela de Electrónica y sus alumnos de la época, Amadeo Pascual, Edwin Laver y Claudio Moraga, entre otros, todos hoy Ingenieros Electrónicos o profesores universitarios, quienes iniciaron esa hermosa aventura construyendo primero los aparatos, máquinas, artefactos, elementos técnicos y otros que les permitieron experimentar durante un año y medio, aproximadamente, en circuito cerrado, para luego lanzarse en circuito abierto, primero a la ciudad de Valparaíso, luego a la provincia y, después, en una extensión que alcanzó a llegar a la provincia de Aconcagua y desde un tiempo a esta parte a la provincia de Coquimbo, a medida que se iban perfeccionando los elementos técnicos y que la "producción casera", mediante donaciones internacionales y algunas compras de la propia Universidad, se perfeccionaba en sus instalaciones.

El recordado Presidente Ibañez estuvo en la ceremonia inaugural y de él son los primeros decretos en que se autorizaba el funcionamiento de este nuevo e importante medio de comunicación, que nació como Canal 8 y que durante la Administración de nuestro camarada el ex Presidente Frei, vio ampliada sus posibilidades al autorizarse una frecuencia entregándosele el Canal 4 que hoy la opinión pública conoce y es motivo de orgullo para todos los chilenos.

Durante la discusión de la que hoy es la ley N.º 17.377, que creó la empresa denominada "Televisión Nacional de Chile", cuyo proyecto fue presentado en la Cámara el 2 de diciembre de 1969 y publicada como ley de la República en el Diario Oficial el 24 de octubre de 1970, se originó en una indicación suscrita por el Senador Alberto Baltra, de la Izquierda Radical, y también

por el Senador Jorge Montes. En lo que respecta al Senador Baltra, que milita en nuestras filas, y me parece que también lo es así en el caso del Senador Montes, su actitud, al suscribir la referida indicación, fue perfectamente consecuente con las opiniones que se sostuvieron con firmeza en la administración pasada cuando se discutió en el Parlamento el proyecto que, más tarde, se convirtió en la ley sobre televisión. El Senador Baltra, en la Comisión y también en la Sala, defendió una indicación presentada por él en cuanto a que todas las Universidades deberían tener derecho a establecer y operar canales de televisión de alcance nacional. En aquella oportunidad, los que ahora son Senadores de la Izquierda Radical defendieron y votaron en favor de esta idea. Lo que sostuvimos ayer, pensamos que también debe ser defendido hoy.

Además, posteriormente, la Constitución Política del Estado se reformó aprobándose lo que se denominó Estatuto de Garantías, que en el número 3 del artículo 10 señala que "toda persona natural o jurídica, especialmente las universidades y los partidos políticos, tendrán el derecho de organizar, fundar y mantener diarios, revistas, periódicos y estaciones transmisoras de radio, en las condiciones que establezca la ley." Y agregó también que "sólo el Estado y las universidades tendrán el derecho de establecer y mantener estaciones de televisión, cumpliendo con los requisitos que la ley señale".

Aparece perfectamente claro que las Universidades tienen el derecho, porque así lo establece la Constitución, a mantener estaciones de televisión. Por estas razones y en perfecta consecuencia con la que ha sido nuestra posición política y doctrinaria frente al problema, los Diputados de la Izquierda Radical discrepamos del veto, haciendo presente que cuando se redactaron estas observaciones nuestro Partido aún no integraba el Gobierno y, en consecuencia, no pudo tener la oportunidad de participar en la redacción de las observaciones ni de plantear sus puntos de vista.

Gracias. El señor SANHUEZA (Presidente).—Ha llegado a la Mesa la petición de cierre del debate. En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 58 votos; por la negativa, 50 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Aprobado el cierre del debate. En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 65 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la observación del Ejecutivo. En votación la insistencia. Si le parece a la Sala, se insistirá con la misma votación.

El señor ACEVEDO.—Que se vote. El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la insistencia.

Durante la votación. El señor SANHUEZA (Presidente).—Señores Diputados, ruego guardar silencio. Estamos en votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 68 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—La Cámara acuerda insistir. Despachado el proyecto.

7.—PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN: MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 609 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO. OBSERVACIÓN, SEGUNDO TRÁMITE.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Corresponden a continuación, tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el artículo 609 del Código del Trabajo en lo relativo al procedimiento de conciliación. Boletín N.º 790-71-0. Segundo trámite.

—La observación del Ejecutivo consiste en suprimir el artículo transitorio, que aparece impreso

de las peticiones hechas por los trabajadores, en el sentido de si eran justas o no, sino asilándose en lo que se llama la letra de la ley, y no en el espíritu, e interpretando esa misma letra según su entender. De tal manera que dejaron vigentes los conflictos que habían planteado tales plegos de peticiones.

La segunda impresión que se observa en las razones dadas por el Ejecutivo, dice relación con lo que el expresa, que estos conflictos pudieron y pueden ser resueltos mediante la presentación de un nuevo plego de peticiones para salvar los vicios de procedimiento. En algunas oportunidades, así podrá ser; pero en la inmensa mayoría de los casos no podrá ser así, porque en el entretanto ya han transcurrido los plazos legales o convencionales, aprobados en las leyes de la mayoría o en los correspondientes, para que la presentación de los plegos sea legalmente posible. De tal manera que esto no deja de ser una tintinilla, esto no es efectivo. Si acaso se aprobara la supresión de este artículo transitorio, todos los trabajadores que presentaron plegos que fueron declarados nulos por vicios de procedimientos a juicio de las autoridades del Trabajo, quedarían en las más absoluta indefensión, en el sentido de que no podrían volver a hacer que se trataran los problemas laborales, sociales, económicos que los inquietan, que los angustian y que dieron origen a la presentación de los plegos de peticiones correspondientes.

Por estas razones, señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana vamos a rechazar la observación del Ejecutivo, consistente en suprimir este artículo transitorio, conscientes de que de esta manera estamos protegiendo el interés real, efectivo y concreto de muchos sectores de trabajadores.

Nada más. El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO.—Señor Presidente, creo que es conveniente recordar algunas cosas. Las Juntas de Conciliación están formadas por representantes de los empleadores y por representantes de los trabajadores, en igual proporción. Por lo menos, así nacieron, como organismos de conciliación. Posteriormente, durante el Gobierno anterior, al Presidente de la Junta de Conciliación que es el Inspector del Trabajo, se le dio derecho a voto, para que dirimiera respecto de un empate y, en definitiva, impusiera la política salarial del Gobierno anterior. Tiene que comprender, en este caso, el colega Valenzuela, que siendo Presidente de la Junta el Inspector del Trabajo y estando en igual número de la parte patronal, si el plego de peticiones contiene alguna deficiencia de tipo legal o reglamentario, el Inspector del Trabajo no puede dejar de hacerla presente y, en consecuencia, reconocerla y la parte patronal estará por esa posición. Y al votar, no puede el Inspector del Trabajo votar en contra de una observación que él ha hecho presente. Por tal razón, por la mecánica que operan las Juntas de Conciliación, naturalmente, se tienen que producir estos hechos.

Ahora no es posible que a través de una disposición legal transitoria se hagan revivir esos plegos de peticiones por dificultades, como se dice en la argumentación del Ejecutivo, ya superadas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—Ese es el problema. El señor ACEVEDO.—pero no superadas entre las partes. La dificultad en un plego de peticiones es entre las partes, entre empleadores y empleados, pero la dificultad superada ha sido la deficiencia de tipo legal o reglamentario, superada por un acuerdo de la Junta. Naturalmente, la parte que incurrió en el error, tiene que reconocerlo, y queda en libertad y con el derecho de presentar un plego de peticiones en buenas condiciones.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—En algunos casos, en otros no. El señor ACEVEDO.—Cuando el plego de peticiones llega a una etapa en que la responsabilidad es exclusivamente de los peticionarios.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—De los trabajadores. El señor ACEVEDO.—de los trabajadores, naturalmente.

Pero si el plego presentado es declarado legal, los peticionarios quedan en libertad para la presentación de un nuevo plego de peticiones, sin sujeción a plazo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—Un año después. El señor ACEVEDO.—No, dentro del año. El Código del Trabajo no lo limita a que sólo deban presentar plegos dentro de un año. Pueden hacerlo una vez vencido el convenio anterior; y si no ha habido convenio, están en condiciones de presentar, plego en cualquier momento, para iniciar la discusión y terminar en un convenio.

Por tal razón, la observación

del Ejecutivo, al suprimir el artículo transitorio, es justa, dada la nueva nomenclatura que tienen las Juntas de Conciliación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—Deja al margen a todos los que están con defectos.

El señor ACEVEDO.—Eso es todo.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Ofrezco la palabra. Tiene la palabra el señor Monares, don José.

El señor MONARES.—Señor Presidente, este proyecto, cuya observación, en lo que corresponde al segundo trámite constitucional, estamos conociendo en este momento, tuvo su origen en una moción que presentó en el Senado el Senador Eugenio Ballesteros, camarada de nuestro Partido. Tenía un propósito muy claro, cual era el de permitir que en aquellos casos en que las Juntas de Conciliación hubieran invalidado la presentación de algún plego de peticiones por adolecer de vicios en la forma, los trabajadores afectados recurran a la Corte del Trabajo, con el propósito de enmendar situaciones de esta naturaleza, para no dejarlos al margen de beneficios que ellos aspiraban a conseguir.

El problema concreto que en su oportunidad se presentó, afectaba a un grupo de oficiales de la Empresa Marítima del Estado, los cuales presentaron un plego de peticiones que fue declarado ilegal por la Junta de Conciliación de Valparaíso en razón de que el Inspector del Trabajo estimó que el quórum requerido para la aprobación del plego era necesario reunirlo en una sola asamblea, y no en diferentes asambleas que se efectuaban directamente en los barcos. A pesar de que fueron autorizados por el Inspector, posteriormente él corrigió su criterio y estimó que no podía recoger la votación en sitios separados, sino que tenía que hacerlo en un solo lugar. De esta manera, recurriendo a este procedimiento, este plego de peticiones fue declarado válido y, por consiguiente, se anuló. Se recurrió, entonces, en el caso particular que afectó a estos oficiales, a la Dirección del Trabajo. A través de un dictamen de la Dirección del Trabajo, se pudo corregir esta situación, es decir, se acogió la presentación que habían hecho los trabajadores en el sentido de que su plego podía ser considerado válido, legalmente presentado, por cuanto se recogió la votación en un quórum superior al exigido, aunque ella hubiese sido tomada en lugares diferentes.

Pero, esto indica, justamente, la gravedad de la situación que se presenta cuando, por vicios de carácter formal, muchas veces de menor importancia, grupos importantes de trabajadores se ven afectados por resoluciones, por interpretaciones, por criterios o —también se puede dar el caso— por presiones de Inspectores del Trabajo. En el caso particular de este grupo de oficiales de la Empresa Marítima del Estado, había interés en que se fusionara con otro grupo de oficiales, pertenecientes a otras empresas marítimas. De manera, entonces, que por el sistema de declarar nulo su plego de peticiones, obligados a fusionarse con otro sindicato. En ese caso, naturalmente, el plego de peticiones, presentado en conjunto, sería válidamente aceptado.

Como a nuestro juicio y a juicio del Senador que presentó la moción, un plego de peticiones no puede quedar en estas condiciones, dependiendo solamente de la voluntad administrativa, se consideró necesario legislar para corregir un vacío de la ley. Y aquí nos encontramos con que existe una contradicción en el veto del Ejecutivo, porque permite legislar hacia el futuro al aceptar el artículo 7.º del proyecto, pero estima que no es aceptable corregir, con efecto retroactivo, situaciones de injusticia que se han producido en el pasado, durante el año 1971 y durante el tiempo que demore en despatcharse este proyecto de ley en 1972. Las mismas razones que son válidas para el futuro, son también justificadas hacia atrás. Si lo que existió en el año 1971 justificó la presentación del proyecto de ley, nosotros no consideramos atendible la observación que ha hecho el Presidente de la República.

Por esta razón, señor Presidente, porque estimamos que así como se ha presentado un caso concreto que es de mi conocimiento, bien pudieran existir otras situaciones que afectan a sindicatos en otros lugares del país, que queden en libertad, que queden en situación de inferioridad, en relación con otros sindicatos que hayan presentado plegos de peticiones, nosotros vamos a insistir. Estimamos que es justo defender una materia de principios. Aunque legalmente nuestro pronunciamiento no tenga validez, de todas maneras nosotros vamos a mantener el criterio que hemos tenido en la discusión de este proyecto de ley en sus diferentes etapas.

Nada más, señor Presidente. El señor SANHUEZA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor ARNELLO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Arnello, don Mario.

El señor ARNELLO.—Señor Presidente, cuando se despatchó este proyecto, tuvimos ocasión de manifestar las razones por las cuales lo acogíamos en general, en los artículos que lo componen, y también las razones por las que aprobábamos este artículo transitorio.

En verdad, la circunstancia de que el Senado no haya insistido

señor MONARES— Pido
ra
señor FUENTES, don Cesar
(Vicepresidente)— Tiene
Su Señoría
dan seis minutos al Com
a Democracia Cristiana
señor MONARES— Gracias
Presidente.
